

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Iztapalapa



División de Ciencias Sociales y Humanidades Licenciatura en Geografía Humana

*“COORDINACIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS
Y COLONIAS DE XOCHIMILCO EN DEFENSA DEL
TERRITORIO ANTE EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN
DEL PUENTE VEHICULAR PERIFÉRICO SUR Y CANAL
NACIONAL”.*

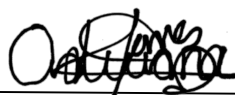
TESINA

Para obtener el grado de Licenciado en Geografía Humana

Presenta

Raúl Sánchez Ambrosio

Directora



Dra. Adriana P. Gómez Bonilla

Lector



Dr. Víctor Hugo Aquino Illescas

Ciudad de México, 2021

Índice

Introducción	4
Capítulo 1. Referentes teóricos y metodológicos.....	8
1.1 Justificación	8
1.2 Marco teórico	9
1.2.1 Territorio	9
1.2.2 Ecología política	10
1.2.3 Conflictos socio-ambientales	12
1.3 Marco metodológico	13
1.3.1 Trabajo de campo.....	15
Capítulo 2. Pueblos originarios de Xochimilco y su relación con los Humedales.	18
2.1 Ubicación geográfica del Área estudiada	18
2.2 Área Natural Protegida (ANP)	20
2.3 Proceso de Urbanización en Xochimilco	22
2.4 Servicios ecosistémicos	26
2.4.1 Descripción de los Servicios ecosistémicos de la zona lacustre de Xochimilco	27
Capítulo 3. Conflicto socio ambiental originado por la construcción del Puente Vehicular Periférico Sur y Canal Nacional.	30
3.1 Importancia del territorio para los habitantes de Xochimilco.....	30
3.2 Actores involucrados dentro del conflicto socioambiental	32
3.3 <i>Descripción general del conflicto</i>	36
.....	36
3.4 Argumentos gubernamentales que sustentan la construcción del Puente Vehicular Periférico Sur y Canal Nacional.....	39
3.4.1 Descripción técnica del Proyecto	41

Capítulo 4. Resistencia social y defensa del territorio	43
4.1 Resistencia como conflicto socioambiental.	43
4.2 Resistencia desde ámbitos político, mediático y legal	44
4.3 Estrategias para la defensa del humedal	48
4.3.1 Formas de protesta de Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco.	51
4.3.2 Personas involucradas dentro de Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco.	53
4.4 Búsqueda de Autonomía	54
4.4.1 Pueblos originarios. Surgimiento de la idea de autonomía en la Ciudad de México.....	54
4.4.2 Estrategias para la Autonomía	56
4.5 Despojo del territorio	57
5. Conclusión	59
6. Bibliografía	62

Introducción

En la última década, los conflictos por impactos ambientales han incrementado. Entre las principales causas se encuentra la defensa al medio ambiente, que ha cobrado relevancia, lo cual ha provocado una ola de movilizaciones sociales. Dichas movilizaciones son parte de la lucha que se sostiene para la defensa de territorios, que están siendo destruidos junto con la vida que albergan.

Las confrontaciones entre individuos, colectividades y autoridades son una expresión de los conflictos socioambientales. Las razones de los conflictos tienen detrás el uso y la transformación de los recursos naturales, los enfrentamientos en aquellos territorios denominados como área natural protegida, así como la oposición a megaproyectos públicos o privados (Paz,2014: 6).

En México, los conflictos socioambientales no son un tema nuevo. Sin embargo, la temática se volvió más visible desde el surgimiento de organizaciones civiles y colectivos, cuyos objetivos incluyen la defensa del territorio. Estas organizaciones construyen relaciones sociales a partir de un arraigo espacial con el territorio que habitan. Así pues, este territorio se vuelve parte importante en su desarrollo económico, social y cultural.

Este trabajo se enfoca en el proceso de resistencia de los habitantes de Xochimilco, la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco y otras organizaciones civiles ante el megaproyecto de construcción del Puente Periférico Oriente y Canal Nacional. De igual forma, se analizan los argumentos presentados por los actores sociales involucrados en este conflicto. Por un lado, aquellos que presenta el gobierno de la Ciudad de México, que impulsa un proceso de urbanización en Xochimilco, en contraparte, los que señalan la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco, grupo social que se opone al megaproyecto, el cual presenta una estrategia de protesta y resistencia pacífica y judicial.

Para abordar este conflicto se retoma el enfoque de la Ecología Política, ya que se trata de un proceso que no solo responde a aspectos ambientales, sino que es una mezcla de elementos simbólicos, económicos, socio-espaciales, políticos, discursivos, gnoseológicos y ontológicos. (Olmedo y Gómez, 2020: 33)

El argumento de quienes se oponen al puente y piden su cancelación es que se generará un daño ecológico de gran dimensión hacia los humedales, que forman parte del Área Natural Protegida denominada Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco, en la Alcaldía Xochimilco (Ramsar,2004).

La disputa está vinculada con el posible daño ambiental a los humedales. Ante lo cual, el Gobierno de la Ciudad de México argumenta que la zona donde se construye el puente ya no pertenece al programa de Áreas Naturales Protegidas, que se trata de un humedal artificial y que la zona ya está perturbada desde antes de que iniciará la construcción, por lo tanto, la construcción del puente no representará un daño relevante (Ramsar, 2004). Respecto a lo anterior, los habitantes de Xochimilco y la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco consideran esto una forma de despojo de un territorio que es vital para el equilibrio ecológico de los humedales, que son la base de los servicios ecosistémicos en la zona.

En este sentido, las preguntas que guían la investigación son las siguientes:

¿Por qué la construcción del puente ocasionó un conflicto ambiental?

¿Cuáles son los factores sociales, ambientales, políticos, culturales y económicos que han servido como argumento para el proceso de resistencia y la defensa del territorio?

A partir de las preguntas anteriores se plantean los siguientes objetivos.

Objetivo general

“Evidenciar el proceso de resistencia de pueblos, colonias y barrios de Xochimilco ante la construcción del puente vehicular Periférico Sur y Canal Nacional

Objetivos específicos

- Analizar la relación entre la construcción del puente y el surgimiento de un conflicto socio ambiental.
- Identificar narrativas derivadas de las dimensiones sociales, ambientales, políticas, culturales y económicas del territorio que han sido argumentos para sostener el proceso de resistencia y defensa.
- Entender cómo se ha desarrollado el proceso de resistencia desde diversos ámbitos como son el político, el mediático y el legal.

El presente trabajo consta de 4 capítulos donde se describe y analiza el conflicto socioambiental desde la mirada de la Ecología Política y conceptos Geográficos que nos permitieron dar forma al trabajo de investigación.

El primero es el marco teórico – metodológico, donde se presenta la introducción, los objetivos generales y específicos de la presente investigación y la justificación que nos llevará describir la importancia del estudio de este conflicto socioambiental

El segundo presenta la vinculación de los habitantes de Xochimilco con el territorio. Se ubica geográficamente el territorio al cual se está defendiendo, antecedentes que nos otorgan una mirada más clara de lo importante que han sido los conflictos socio ambientales en las nuevas discusiones teóricas.

El tercero plantea la importancia social, económica, política y cultural del territorio para los habitantes de Xochimilco. También, se presenta una descripción general de los argumentos centrales en el conflicto socioambiental, un acercamiento general a la problemática central del conflicto socio ambiental, así como los dos grupos en disputa.

Por último, el cuarto capítulo presenta las estrategias de resistencia por parte de los habitantes de Xochimilco y la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco.

Capítulo 1. Referentes teóricos y metodológicos

1.1 Justificación

Los conflictos de índole socioambiental toman importancia en la manera en que se traduce el mundo a partir de una alta conflictividad, con origen en la insostenibilidad estructural que ha propiciado la violencia del capital hacia la naturaleza (Moore, 2013: 13). Analizar de qué manera la naturaleza resiente la voracidad económica, al poner un valor capital a un territorio ecológico determinado, es la base con la cual se estudia un conflicto socioambiental. Un territorio adquiere un valor capital cuando está cargado de un sistema que de recursos naturales que pueden ser utilizados con fines mercantiles.

Específicamente en América Latina, el análisis sobre los conflictos socio ambientales puede contribuir para mostrar los impactos de las necesidades globales de los mercados y las nuevas tendencias hacia territorios de alto valor ecológico, que produce en la creación de megaproyectos que se materializan en diferentes formas para extraer y sobreexplotar recursos naturales (Olmedo y Gómez, 2020: 32).

A través de la construcción de un panorama general en una región como lo es América Latina y el Caribe, es posible visibilizar cómo es que la construcción de megaproyectos se inserta de manera gradual en una región, justificando su acción mediante discursos basados en la relación desarrollo – progreso propio de una Modernidad. (Olmedo y Gómez, 2020: 33).

Estudiar un conflicto socio ambiental, determina los patrones de explotación que sigue el capitalismo con respecto a territorios y sus recursos naturales. Por lo tanto, la visualización de la lucha emprendida en defensa de esos territorios permite identificar posibles alternativas para lograr una sostenibilidad incluyente que conduzca a la justicia y a la equidad (Moore,2013).

1.2 Marco teórico

1.2.1 Territorio

Dentro de los grandes debates teóricos de índole social, el territorio ha retomado gran relevancia a causa de su versatilidad conceptual. El territorio ha sido parte de un proceso que pasa desde la formulación y aproximaciones disciplinares a experiencias interdisciplinarias que han combinado a la Geografía, la Ecología, la Sociología y la Ciencia Política, entre otras (Sosa, 2012: 17). En el componente biofísico del territorio es donde se retoma la importancia de lo geográfico, lo ecológico y lo social. En este contexto es donde se determina la importancia que tiene la relación de ser humano con el territorio

El territorio es parte de un complejo sistema de sucesivas transformaciones espaciales, naturales y artificiales; esa incesante transformación de lo natural por el ser humano es lo que provoca que la naturaleza tome una suerte de producto de apropiación y transformación histórica.

De acuerdo con Sosa (2012: 29.), desde un enfoque geográfico y social, el territorio se dimensiona a partir de cuatro aspectos: el social, el económico, el político y el cultural.

Dimensión social del territorio.

Se refiere a las relaciones que se establecen y las acciones que realizan los grupos sociales en general en el proceso de organización, apropiación y construcción del territorio. La configuración social es un proceso y dinámica que se expresa en la apropiación y construcción del territorio.

Dimensión económica del territorio.

Se refiere a las características, dinámicas y procesos económicos (en distintas escalas de relación) que actúan como determinantes o estructuradores territoriales. Los modos de producción dominantes y modelos económicos son los determinantes en la transformación del territorio.

Dimensión política del territorio.

Se refiere al ejercicio de poder se puede traducir en constantes y complejos procesos de lucha por la posesión y control del territorio, que su vez, da origen a apropiaciones, construcciones y transformaciones territoriales. La formación del Estado provocó que el territorio se vea como un objeto de adquisición y apropiación.

Dimensión cultural del territorio.

Se refiere al proceso de representación, organización y apropiación cultural/simbólica del territorio. El territorio como espacio de inscripción de cultura. El territorio es una construcción social, histórica y cultural, de origen en la apropiación de poderes y relaciones sobre sus múltiples contenidos.

1.2.2 Ecología política

El pensamiento sobre un desarrollo impulsado por una modernidad global se ha convertido en un tema de discusión dentro de la comunidad científica. El pensamiento capitalista le ha otorgado a lo natural un valor económico y político. Entonces, las relaciones de poder influyen en la construcción social de la naturaleza. (Jeff, 2004).

La ecología política es un campo interdisciplinario, que considera al análisis de los conflictos socioambientales o conflictos ecológicos (Martínez, 2015). Son estos conflictos, donde se combina la inquietud de la ecología (antropología ecológica) y la economía política, para entender el proceso de cambio entre la sociedad y los recursos naturales.

Todo fundamentado con la crítica alrededor de la injusticia ambiental y sobreexplotación de los recursos, entendiendo que el deterioro ambiental está íntimamente relacionado con los procesos sociales y políticos a diversas escalas (Calderón, 2013).

La ecología como concepto adquiere una especie de interrelación de disciplinas, a partir de los estudios anglosajones del siglo XX, donde ya se hace un análisis de diferentes conceptos, de varias disciplinas, con el fin de estudiar los procesos de apropiación de la naturaleza. Por lo tanto, los procesos de apropiación no resuelven ni por la vía de la valorización económica de la naturaleza, así como tampoco, por la asignación de normas ecológicas (Leff, 2004).

La ecología política se estableció en la década de los años setenta del siglo XX, a partir de nuevos desafíos teóricos, como la aparición de giro eco-político ante la presencia de sujetos sociopolíticos, que asumían una posición crítica hacia el fuerte consumismo, a las políticas de energía nuclear y destrucción de ambientes naturales, intentando así crear una tradición crítica anticapitalista. Fue ahí que se empezó a hacer evidente la relación capital / naturaleza, consolidando la apropiación y explotación de los recursos naturales (Alimonda, 2015).

En el año 1972, el antropólogo austriaco-estadounidense Eric Wolf, realiza un estudio sobre los conflictos en torno al acceso, control, uso, valoración de los recursos naturales, que, si bien no menciona explícitamente el término ecología política, si abre el camino para la formulación conceptual de las disputas políticas de índole ecológico. Este estudio ayuda a entender a la ecología política como resultado de la intersección entre campos como la economía política, la antropología ecológica, la ecología cultural, la ecología humana y la historia ambiental (Olmedo y Gómez, 2020).

En América Latina, la ecología política ha construido sus reflexiones a partir del acompañamiento de los movimientos sociales. Los conflictos socioambientales que son analizados desde la perspectiva de la ecología política son planteados como una controversia con valores culturales- políticos, que desbordan al campo de la economía política de los recursos naturales y servicios ambientales (Leff, 2004).

La Ecología Política Latinoamericana ha otorgado aportes teóricos importantes al campo de estudio de los conflictos socioambientales, sumado la idea una convergencia, mezcla e interrelación con elementos simbólicos, socioespaciales, políticos, discursivos y ontológicos, que permiten el análisis del origen, desarrollo y culminación, de un conflicto de índole ambiental (Olmedo y Gómez, 2020: 32).

1.2.3 Conflictos socio-ambientales

La conflictividad es aquella que sugiere una disputa entre actores con diferentes intereses. Como mencionó Simmel (1964) el conflicto es una interacción que requiere de la presencia de dos o más actores confrontados entre sí. Entendiendo que, un conflicto en temas ambientales es un conflicto o enfrentamiento entre individuos, colectividades y autoridades por el acceso y uso de bienes naturales (Paz, 2014:18), surgiendo así lo que se denomina un conflicto socioambiental, que tiene origen cuando una área o región está en un proceso de amenaza de afectación ambiental.

Los conflictos socioambientales, en la mayoría de los casos, son generados por el ejercicio de poder de un actor social sobre otro, por el control de recursos ambientales, particularmente de territorios de tierra, agua, minerales, etc. En estas disputas, no existe un equilibrio entre las partes mutuamente excluyentes, por el contrario, es aquí donde se ve más marcada la asimetría de poder construido desde un proceso histórico por y desde el sistema capitalista (Olmedo y Gómez, 2020).

Los conflictos socioambientales toman mayor relevancia cuando gobiernos de determinados países adoptan políticas de acumulación basadas en extracción de recursos naturales (Herz,2013), lo que incrementa las disputas por territorios por los vínculos sociales, ambientales y culturales, que se han formado entre las comunidades que habitan esos territorios. La defensa del territorio es un eje importante en el estudio de los conflictos socio-ambientales. Desde el punto de vista de la Ecología Política Latinoamericana los conflictos socioambientales tienen como base un carácter teórico y otro empírico, que se manifiestan en diferentes tiempos, hasta el momento que se unen para cuestionar la legitimidad y la legalidad del proceso de mercantilización de la naturaleza (Olmedo y Gómez, 2020).

Así pues, en términos generales un conflicto socioambiental es un choque de visiones diferentes sobre los recursos naturales y el entorno ambiental, es la primera y más profunda manifestación de conflicto socioambiental (Herz,2013: 8). Es importante decir que la sobreexplotación de recursos naturales o la destrucción de ecosistemas, para implantar modelos de infraestructura urbana, son los temas que más se han presentado en los últimos años.

1.3 Marco metodológico

Para poder dar respuesta a la pregunta de investigación y cumplir con los objetivos planteados, este trabajo se basó en el uso de la metodología cualitativa. Para poder obtener la información que se utilizó en este trabajo, se implementaron herramientas cualitativas, como la entrevista y la etnografía, las cuales permitieron un contacto cercano con los actores y su realidad social, y así entender eficazmente el conflicto socioambiental derivado a partir de la construcción de puente. De igual forma, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia se solicitó información oficial sobre la construcción del puente. Para realizar este análisis, se detalló las características del Área Natural Protegida y las consecuencias que trajo la construcción del Puente Periférico Oriente y Canal Nacional, así como las estrategias de defensa llevadas a cabo por la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco.

Se consideró al diálogo con los actores involucrados como la manera óptima de acceder al conocimiento de un fenómeno como son los conflictos socio ambientales (Díaz, et al, 2013). Nuestros instrumentos cualitativos fueron favorables para poder entablar un diálogo, así como contar con un contacto directo e indirecto con los actores sociales participantes en el conflicto. Es de suma importancia la utilización de la entrevista como mecanismo de metodológico, pues permite conocer el trasfondo de un fenómeno social, mediante la integración con los individuos participantes, para aportar información primaria a un proyecto de investigación.

Para acercarse a las acciones de los actores del conflicto estudiado, la etnografía y la entrevista fueron instrumentos de investigación de gran utilidad al momento de estudiar las posturas que dan origen al conflicto socioambiental. Se analizó de igual manera los argumentos, la resistencia presente y las acciones colectivas por parte de los actores en conflicto.

Las entrevistas semiestructuradas dan la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos (Díaz, 2013: 163).

Las entrevistas semiestructuradas cuentan con una gran variedad de características, sin embargo, hay dos de ellas que son las que definen el rumbo de las entrevistas para esta investigación. El primero es contar con una guía de entrevista, con preguntas agrupadas por temas o categorías, con base en los objetivos del estudio y la literatura del tema. Y segundo, es seguir la guía de preguntas de manera que el entrevistado hable de manera libre y espontánea, si es necesario se modifica el orden y el contenido de las preguntas acorde al proceso de la entrevista (ibídem., p: 163)

Sobre la etnografía, Mahler y Auyero (2007) afirman que evidenciar lo político de las sombras y ponerlo en el centro de la atención, a partir de que los participantes llevan su conflicto a un nivel práctico de índole político, es primordial hacer una etnografía como metodología fundamental de la investigación geográfica.

En una etnografía del uso de la observación es clave para acercarse a los fenómenos sociales, donde el investigador se integra directa e indirectamente a los procesos sociales que estudia, para poder obtener información primaria, con interlocutores válidos y con el objetivo de entre sus estructuras sociales (Cardoso, Meneses, 2014).

1.3.1 Trabajo de campo

La etnografía permitió observar la conducta dentro de algunas manifestaciones de resistencia por parte de la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco, grupo social defensor del territorio dentro de este conflicto socioambiental. Este método de investigación otorgó un acercamiento indirecto con los participantes en el conflicto. La etnografía como un análisis de observación, otorgó un panorama general para realizar un registro de lo que se presencié en algunas de las manifestaciones de la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco.

La entrevista como una conversación que se propone con un fin determinado, siempre al distinto hecho de entablar una conversación simple y fugaz (Díaz, Martínez, 2013), se convirtió en un gran instrumento para recabar datos primarios. Dada su gran flexibilidad interactiva, la entrevista forma parte de un diálogo coloquial. Este diálogo permitió construir la manera de plantear la información otorgada por parte de los entrevistados, como la base en que se sustenta la argumentación del presente trabajo. La utilización de este instrumento cualitativo se hizo conforme a la disponibilidad de tiempo de los actores sociales participantes en el conflicto, rescatando la información más importante obtenida del diálogo con los actores, para posteriormente ser analizada y plasmada en el presente trabajo.

La entrevista semiestructurada fue hecha a diferentes integrantes de la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco, con el objetivo de conocer cómo es que llevan a cabo el proceso de resistencia y defensa de territorio por la construcción del Puente Periférico Oriente y Canal Nacional. Cabe destacar que las entrevistas fueron hechas en momentos donde se llevaban a cabo una manifestación ante el Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de la Ciudad de México. De igual forma, se tuvo la oportunidad de entrevistar a tres integrantes de la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco.

Las personas entrevistadas no quisieron proporcionar su verdadero nombre, derivado de las diversas amenazas a los cuales han sido víctimas, por lo tanto, el nombre utilizado en la investigación son seudónimos, con la intención de preservar la identidad anónima de los entrevistados. Por lo tanto, solo se presentaron como vecinos de Xochimilco, preocupados por la inminente destrucción de la zona de humedales.

Las entrevistas tuvieron lugar el 23 de abril del 2020, las personas entrevistadas fueron elegidas al azar en un plantón donde se exigía la cancelación del megaproyecto, esto afuera del Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, ubicado en la Ciudad de México.

Las entrevistas fueron difíciles de obtener por la contingencia que se presentaba en la Ciudad de México, derivada de la pandemia por Covid-19. Durante el proceso se entendió que la realización de este trabajo sufriría una limitación con la obtención de información de primera fuente, pues los actores que defendían el territorio de humedales eran muy susceptibles a diferentes procesos de violencia y desacreditación por parte de organizaciones gubernamentales, es por lo que las entrevistas hechas fueron en un entorno hostil de manifestación.

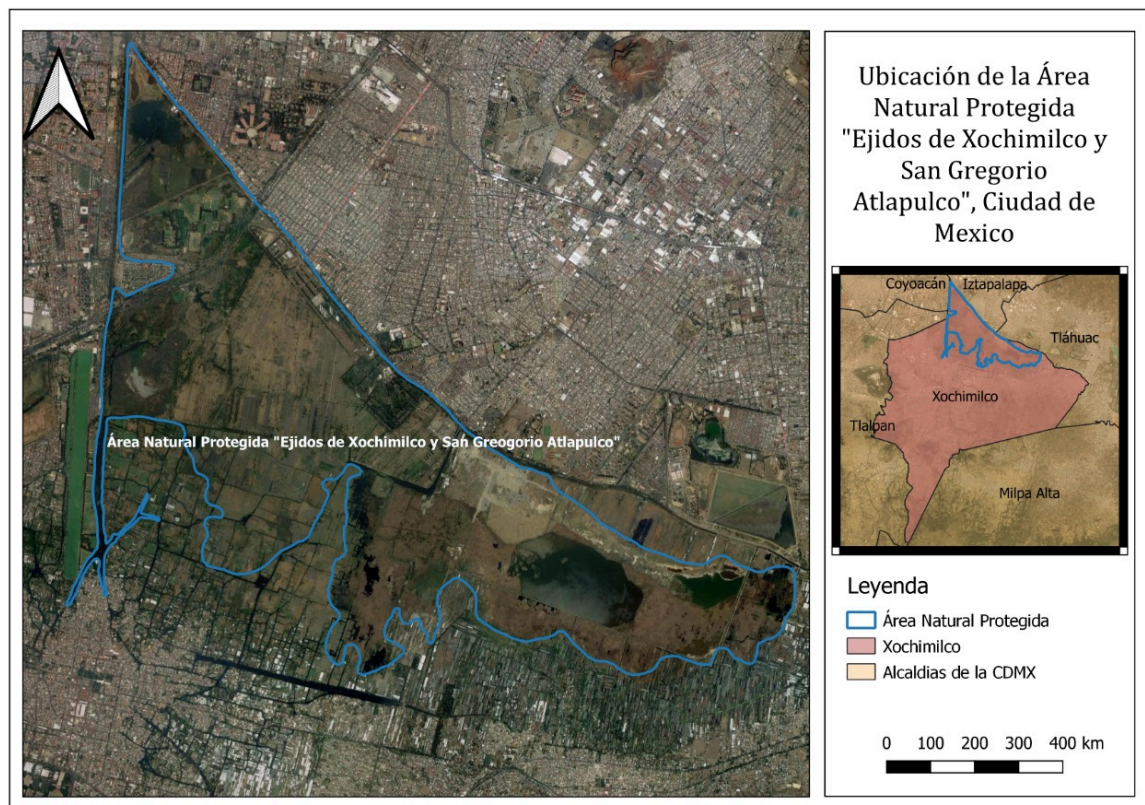
Las aplicaciones de estas técnicas cualitativas favorecieron la obtención de información de los actores sociales en resistencia ante la problemática bajo estudio. De igual manera, se recurrió a consultar Bibliografía, notas periodísticas, artículos y documentación presentada por los dos grupos presentes en este conflicto. Además, se siguió a detalle la actividad en redes sociales de la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco.

Capítulo 2. Pueblos originarios de Xochimilco y su relación con los Humedales.

2.1 Ubicación geográfica del Área estudiada

Coordenadas geográficas (latitud / longitud):

Coordenadas geográficas extremas: 19° 15' 11" y 19° 19' 15" Latitud Norte y 99° 00' 58" y 99° 07' 08" Longitud Oeste. Coordenada Central aproximada: 19°17'N 99°04'W. Los humedales que defiende la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco son parte del Sistema Lacustre "Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco", el cual se localiza en la parte Centro Suroeste de la Ciudad de México; está ubicado en el centro y norte de la Alcaldía Xochimilco (Sedema, 2004).



La zona de humedales limita, al norte y al este con las Alcaldías Iztapalapa y Tláhuac, y al noroeste con Coyoacán y Tlalpan. Asimismo, en su perímetro limita con 49 barrios o colonias de las cuatro alcaldías ya mencionadas. Al presentar esta proximidad con la zona urbana, el sistema lacustre enfrenta una gran presión por el crecimiento urbano en el interior (Sedema, 2004). La población de las colonias y barrios en la actualidad es de 415 933 según el Censo de Población de INEGI del 2020.

La zona lacustre Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco constituye un ecosistema remanente de la Cuenca de México, formada por planicies inundadas naturales, cuerpos de agua inducidos y es un área natural de descarga de flujo subterráneo. Esta zona lacustre pertenece a la región del Pánuco, dentro de la cuenca hidrológica del Río Moctezuma y la subcuenca Lago Texcoco – Zumpango (Sedema, 2004). La Alcaldía Xochimilco presenta una longitud aproximada de 203 km de canales conectados entre sí; de los cuales los más importantes son: Cuemanco, Canal Nacional, Canal de Chalco, Del Bordo, Apatlaco y San Sebastián (Sedema, 2004). Actualmente el sistema se reduce a una serie de canales, lagunas permanentes y otras de temporal que proporcionan agua a partir de un acuífero.

La zona lacustre presenta un ecosistema importante para el mantenimiento y conservación de la biodiversidad de la Ciudad de México, ya que es sitio de refugio de especies de flora y fauna. Hablando de la flora existente, se puede encontrar especies de árboles como el ahuehuete, el sauce llorón, colorín, araucaria y chapulixtle, y gran variedad de vegetación helofolia, que son importantes para el equilibrio biológico. En cuanto a la fauna, se estima que hay cerca de 18 especies de anfibios, 39 reptiles, 355 especies de aves y 87 maiceros (Sedema ,2004).

La importancia de la zona de humedales radica en que permite el flujo y captación de agua, así como por ser el hábitat de especies endémicas. Estas características en conjunto con la falta de un proceso consensuado, influyeron para que surgiera un conflicto alrededor de la defensa de este territorio por parte de la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco.

2.2 Área Natural Protegida (ANP)

El Área Natural Protegida de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco se estableció mediante un decreto el 7 de mayo de 1992; cuenta con una superficie de 2mil 522 ha, donde la mayor parte pertenece a la zona de chinampas, ocupadas para la producción agrícola de los pueblos de Xochimilco, San Gregorio Atlapulco y San Luis Tlaxialtemanco.

Esta zona fue declarada Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, reconocimiento que le otorgó la UNESCO en el año 1987 (SEMARNAT, 2006). Esta ANP es muy diversa en cuanto a vegetación acuática, subacuática, halófila y terrestre. El sistema lacustre cuenta con varios proyectos de conservación, debido a que aporta servicios ambientales de gran relevancia para la Ciudad de México, entre los que destacan la captación de agua, la mejora en la calidad del aire, la regulación del clima, la producción de alimentos y ser el hábitat de especies de flora y fauna.

Esta zona posee suelos con un alto contenido de materias orgánicas llenas de nutrientes que permiten el cultivo de flores, plantas y plantas de ornato. El ajolote es una especie muy representativa de Xochimilco y considerada de igual forma como icónica a nivel nacional y cuyo hábitat se encuentra en los canales y humedales del ANP (Mazarí y Zambrano, 2016). Asimismo, derivado de la importancia ecológica para la conservación de humedales, esta zona fue reconocida como un sitio Ramsar (SEMARNAT, 2006).

El 11 de enero del año 2006 se instauró el Programa de Manejo de esta ANP, el cual estableció los lineamientos a seguir en materia de conservación y administración que permitieran llevar a cabo una normatividad ambiental adecuada que diera paso al desarrollo de acciones con el fin de garantizar protección y conservación (SEMARNAT, 2006; Gobierno del Distrito Federal, 2006). De igual manera con este programa se inició la restauración ecológica del hábitat de especies de importancia internacional.

Las acciones de conservación pretenden la reactivación de zonas chinamperas, que aún subsisten en el sur de la Cuenca de México, con la finalidad de volver a producir alimentos. No obstante, la recuperación debe ser lo antes posible para evitar que la mancha urbana o las vías de comunicación lo imposibiliten (Mazari y Zambrano, 2016).

El ANP Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco, cuenta con un territorio formado por su amplio ecosistema ecológico y social, derivado de las interacciones establecidas por parte de las poblaciones cercanas hacia con el territorio (Ramírez et al, 2015). Las chinampas, los canales y la agricultura lacustre son actividades importantes presentes dentro de la ANP.

La declaración del ANP Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco fue parte, originalmente, del proyecto de rescate ecológico de Xochimilco, un plan para transformar la zona en un espacio recreativo que, originalmente incluía la recuperación del lago, la construcción de un museo de ecología, un mercado de flores y un jardín botánico. En un principio, el propósito era la recreación. El proyecto para el rescate de Xochimilco inició a principios de los años noventa del siglo XX, junto con otros cuatro proyectos (Santa Fe, Polanco, Alameda y Centro Histórico) formó parte de un proyecto más grande, el cual fue promovido por el gobierno del entonces Distrito Federal, y buscaba impulsar la inversión público-privada para convertir a la Ciudad de México en un centro para el desarrollo de servicios que generarán ganancias y le permitieran integrarse a los procesos de globalización vinculados con las propuestas neoliberales. No obstante, el proyecto de Xochimilco se quedó solo en la primera fase (Moreno, 2016).

2.3 Proceso de Urbanización en Xochimilco

La urbanización es un proceso acelerado que configura a las ciudades, provocado por la aparición del crecimiento demográfico, la reclasificación de territorios y la concentración de la metropolización (Pinto da Cunha, 2002: 7). Durante los siglos XIX y XX, la Ciudad de México, en especial la Cuenca de México, presentaron una desmesurada ola de cambios que la llevó a un proceso de modernización. Este proceso transformó la estructura de base ancestral, con ríos, lagos, humedales y canales, para abrir paso a la instauración de una megalópolis de dimensiones y problemas sociales que no dejan de aumentar (Terrones, 2006: 5).

A partir del siglo XX, la zona lacustre de Xochimilco sufrió un cambio drástico, paso de ser un territorio tradicional para convertirse en una zona de modernización acelerada, sistema que se implantó en la Ciudad de México, con el fin de crear una rápida integración de la alcaldía Xochimilco (Ibíd., p: 6).

La integración de Xochimilco a la Ciudad de México se dio mediante un fenómeno de destrucción violenta de terrenos agrarios y de zonas de urbanización antiguas heredadas de la época colonial (Salles, 1992: 344).

En el proceso acelerado de urbanización en Xochimilco, los asentamientos humanos irregulares que predominaron en la periferia de las alcaldías de la Ciudad de México buscaron los servicios básicos en zonas no aptas para el desarrollo urbano. En México y en especial la Ciudad de México, la urbanización encontró en las áreas periurbanas la base con la cual se configuró un proceso de cambio territorial, el cual tendió a irregularidad en los terrenos que se ocuparon como la alternativa en la que se sustentó el proceso urbano del país (Ramírez et al, 2015).

El rápido crecimiento demográfico provocó la búsqueda de tierras donde se facilitará el establecimiento de asentamientos humanos, donde la Ciudad de México se convirtió en uno de los principales atractivos de población rural del país.

El crecimiento urbano de Xochimilco se inició en los años setenta, cuando se emprende la ampliación de la infraestructura urbana hacia el sur. La construcción de nuevas calles avenidas y embarcaderos facilitan la llegada de la actividad turística que, tuvo como atracción principal la zona de canales (Salle, 1992: 345).

El rápido y desordenado proceso de urbanización impactó a los pueblos y barrios quienes sostenían una comunicación por medio de una compleja red de canales, lo cual había perdurado desde el siglo XX, hasta la década de los años setenta. Otros grandes problemas fue la urbanización de algunas chinampas y la desecación de cuerpos de agua para la construcción de casas y trazo de calles (Ramírez et al, 2015).

El 17 de mayo de 1982 se aprobó en lo general el denominado Plan de Desarrollo Urbano de Xochimilco, el cual estableció los puntos a seguir para conservar las condiciones lacustres de la alcaldía, puntos que no fueron suficientes para detener el rápido crecimiento urbano y la aparición de asentamientos humanos irregulares en zonas de conservación. La población para ese entonces era de 217 mil, 481 hab., lo que provocó una preocupación por la ocupación y la inminente destrucción del suelo agrícola y forestal (Gaceta oficial del Distrito Federal, 2005).

Dentro del proceso de urbanización hubo tres aspectos importantes para el desarrollo en Xochimilco. Estos aspectos estuvieron vinculados con la vivienda, la provisión de agua potable y la recolección de desechos.

Sobre la vivienda como punto importante para el crecimiento de la mancha urbana dentro de la zona lacustre de la alcaldía Xochimilco. La necesidad de vivienda influyó en la conformación de sociedad polarizada, donde los sectores populares recibieron servicios precarios durante el proceso de urbanización, mientras que los sectores altos fueron acreedores de servicios de básicos de calidad. (Ramírez et al, 2015: 49)

Durante la rápida urbanización de Xochimilco se originó un proceso de polarización que influyó en la manera en que se construyó la infraestructura necesaria para proporcionar servicios básicos. La colindancia de barrios y pueblos con fraccionamientos de tipo residencial residenciales y complejos habitacionales contrastaban con zonas de poca urbanización, lo que daba cuenta de las diferencias sociales en el proceso urbano de Xochimilco. (Terrones, 2006: 6)

El agua potable como servicio básico fue avanzando con desigualdad, el avance tomó un desarrollo lento con respecto a las demás alcaldías de la Ciudad de México. El sistema Lerma- Cutzamala fue el que abasteció en mayor medida la necesidad de agua en la alcaldía. La aparición de sistemas de abastecimiento de agua (en su mayoría precarios), permitió a los asentamientos irregulares una mejor adaptación al territorio (Ramírez et al, 2015: 54).

La recolección de basura y residuos sólidos fueron puntos importantes para acelerar el proceso urbano en Xochimilco. La recolección por camiones y la transformación de residuos en abono por parte de chinamperos contribuyó a la solidificación de la estructura urbana en la alcaldía (ibíd., p: 59).

El aumento poblacional orilló a la rápida transformación de zonas rurales a grandes centros urbanos. Este periodo de transformación tuvo como consecuencias, la desaparición de zonas de cultivo en el centro de Xochimilco, la escasez de agua en zonas periféricas de la alcaldía, la sobreexplotación de los canales artificiales y se dio paso a la construcción acelerada de vivienda y pavimentación de vialidades. El tipo y uso de suelo, provocó rápidamente una crisis ambiental y social que obligó al gobierno tomar un nuevo enfoque en sus políticas y estrategias de rápida urbanización e integración de Xochimilco (Galicia et al, 2019).

El rápido crecimiento de la mancha urbana, así como la construcción de vivienda y vialidades provocó la perturbación ambiental alrededor de zonas ecológicas. Mayormente el proceso urbano dentro de Xochimilco ha sido el detonante de la desaparición de suelos de conservación. Las condiciones de rápida urbanización tomaron un grado alarmante de destrucción de zonas naturales.

El crecimiento de la población en Xochimilco se mantuvo durante algunas décadas por arriba del promedio de la Ciudad de México. El rápido crecimiento de la mancha urbana de Xochimilco tuvo como consecuencia el agotamiento del suelo urbano accesible en el centro de la Ciudad de México, provocando el desplazamiento de la población a las alcaldías periféricas en busca de suelo disponible para asentarse (Ramírez et al, 2015). Durante la década de los cincuenta la población apenas y alcanzaba los 50 mil hab., para pasar a más de 415 mil en el año 2020, al pasar los años la alcaldía se vio sometida a un proceso de poblamiento creciente como lo muestra la siguiente tabla:

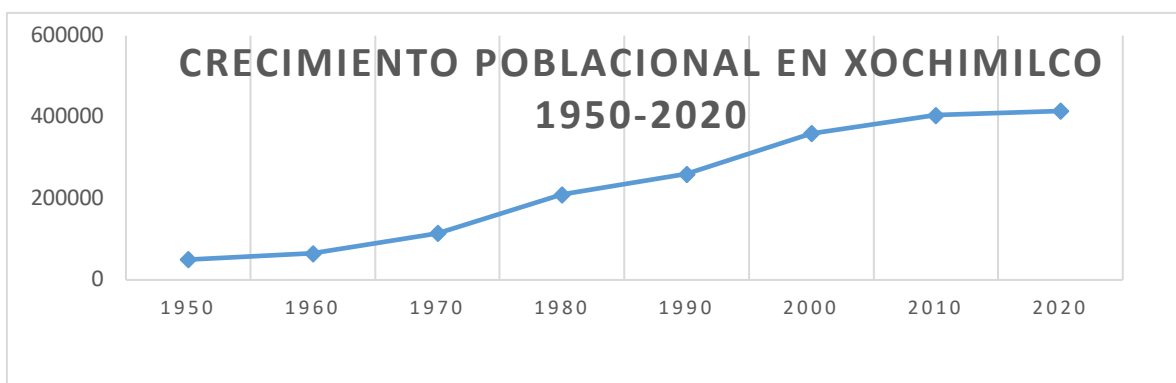


Figura 1: Tabla del crecimiento poblacional en Xochimilco 1950-2020 . Fuente: Inegi 2020

Actualmente la alcaldía Xochimilco cuenta con 14 pueblos, 17 barrios y 66 colonias, debido a su crecimiento poblacional, han perdido sus fronteras y mantiene un entrelazado que marca las estructuras territoriales en Xochimilco. En la actualidad muchos asentamientos dispersos por la alcaldía siguen buscando el reconocimiento por parte del gobierno de Xochimilco.

Xochimilco destaca por ser una alcaldía donde hay una alta concentración de pueblos originarios con diversidad cultural importante. Pese al avance de la mancha urbana, Xochimilco aun es territorio con alto valor histórico, por sus formas específicas de uso, por su organización del trabajo, la producción a base de Chinampas y el uso del agua, todos integrados a un paisaje de gran simbolismo cultural, la tecnología, enfrentados a los desarrollos inmobiliarios, asentamientos irregulares y al turismo (Corona, 2017).

2.4 Servicios ecosistémicos

La humanidad es, desde siempre, dependiente de lo que la naturaleza es capaz de ofrecerle. Los ecosistemas son parte importante para el ser humano para su desarrollo y avance; su cuidado es clave para poder mantener un equilibrio ecológico. Es por lo que, en el año 2000, la Evaluación de Ecosistemas del Milenio, presentó ante la ONU, el informe *Ecosistemas y Bienestar humano: Marco para la Evaluación*, que presentaba estrategias y acciones que permitirían asentar las bases y el conocimiento para evaluar las opciones que facilitarían el aporte de los ecosistemas al bienestar humano, recuperando la idea de preservación y desarrollo sostenible (Millenium Ecosystem Assesment, 2005).

Es en esta evaluación, dónde se retoma la importancia de los servicios que prestan los ecosistemas a los humanos. En consecuencia, se empieza a considerar a la preservación de los ecosistemas y los servicios que otorga, como una manera de garantizar la subsistencia de los humanos y la sustentabilidad.

La Evaluación de Ecosistemas del Milenio, ofrecía una evaluación integrada de las consecuencias que tiene el cambio en los ecosistemas con respecto al bienestar humano. También, analiza las opciones de fortalecimiento en temas de conservación de los ecosistemas y su capacidad para satisfacer las necesidades humanas (Millenium Ecosystem Assesment, 2005).

Desde esta iniciativa, se propone que los servicios que ofrecen los ecosistemas sean la base para las políticas ambientales de conservación. De igual forma se advierte de lo que implicaría la sobreexplotación de los recursos disponibles.

Los servicios ecosistémicos son aquellos beneficios que se obtienen de la naturaleza. En forma general se encuentran cuatro categorías, los servicios ecosistémicos de soporte, abastecimiento o provisión, regulación y culturales (Arenas, 2017).

Los servicios de abastecimiento o provisión son los bienes o materias primas de consumo directo, como alimentos, agua, fuentes de energía, materiales de construcción o medicinas, entre otros. Los servicios de regulación son los que permiten que las condiciones tiendan a cambiar poco y a oscilar dentro de los rangos que nos permitan vivir, cultivar alimentos, o regular los impactos naturales externos. Estos servicios incluyen la regulación climática, la regulación de inundaciones y la protección costera (AEET, 2012).

Los servicios culturales pueden ser tangibles o intangibles, pero surgen de la contribución de los ecosistemas a experiencias que son placenteras o benéficas. Estos abarcan beneficios recreativos y estéticos, así como aquellos asociados a la identidad, el legado cultural y el sentido de pertenencia (ibíd., p: 2).

Los servicios de soporte son los que sustentan los procesos ecológicos que son indispensables para el desarrollo de las otras tres categorías de servicios, como por ejemplo la fotosíntesis, ciclo del agua, ciclos de los nutrientes, formación de suelo, etc. (ibíd., p: 2).

2.4.1 Descripción de los Servicios ecosistémicos de la zona lacustre de Xochimilco

En la zona lacustre del Área Natural Protegida Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco, específicamente en los humedales, los servicios ecosistémicos son clave para entender los vínculos existentes entre la población y el ecosistema.

En el territorio estudiado, la disputa se centra principalmente en el reclamo de la población hacia el Gobierno de la Ciudad México por la destrucción del ecosistema de humedales por la construcción del Puente Vehicular Periférico Sur y Canal Nacional. Estos humedales son parte de la zona lacustre y son clave para la subsistencia de pueblos y colonias de Xochimilco. Por lo tanto, adquieren relevancia los servicios que el ecosistema presta a la población de Xochimilco.

La zona lacustre de Xochimilco formó parte de la región ambiental, propuesta por la autoridad ambiental, *Suelo de Conservación del Distrito Federal*, que la sustentaba como un ecosistema que genera servicios ecosistémicos imprescindibles para la sustentabilidad de la Ciudad de México. Por ejemplo, entre los servicios de regulación principales se encuentran la captación de agua, mantenimiento de la fertilidad de los suelos, producción de oxígeno, retención de dióxido de carbono (CO₂) y regulación del microclima (Castelam, 2012: 22).

Los humedales son importantes pues actúan como reguladores para evitar inundaciones al sur de la Ciudad de México. Por su característica lacustre, los humedales regulan la temperatura del ambiente mediante el agua que contiene, lo que da lugar a menores temperaturas en la época de calor y evita su reducción en épocas de frío. (Mazari, Zambrano, 2016).

Un servicio de provisión importante es el agua, un elemento valioso, ya que de esto dependen las principales actividades económicas primarias que contribuyeron a la solidificación de un proyecto de desarrollo social en Xochimilco. Como fuente primaria de ingresos la agricultura dependía totalmente del agua siniestrada por el sistema lacustre, lo que llevo a la monetización de los alimentos y un desarrollo acelerado en la creación de vías comerciales con otras partes de la Ciudad de México.

La zona lacustre es un área que ha sido proveedora de agua, utilizada para el consumo humano y de riego para las actividades agrícolas. El agua se encuentra presente en cada uno de los servicios ecosistémicos que presta el ecosistema de humedales (CONABIO, SEDEMA, 2016).

Xochimilco es de suma importancia para la Ciudad de México, pues ahí se encuentra el último vestigio de un sistema de lagos, donde las chinampas se desarrollaron como una gran vía de producción agrícola sostenible que alimenta a gran parte de la población capitalina (Mendoza, 2018). El abastecimiento de alimentos es posible gracias al complejo sistema de chinampas.

Los principales cultivos que se proceden en las zonas de chinampas son el maíz y las hortalizas como los son: la lechuga, el cilantro, el perejil, la acelga, el pepino, el rábano la calabaza, la cebolla, la coliflor (Mazarí, Zambrano, 2016: 250). Estos alimentos forman la base alimenticia de la población de la Ciudad de México. Los sistemas lacustres son de una alta complejidad biológica, los humedales permiten la supervivencia de una gran biodiversidad, pues existen una gran cantidad de hábitats y nichos ecológicos (Mazari, Zambrano, 2016). En este humedal se encuentran más de 140 especies de aves migratorias, es hogar del ajolote y el charal.

Los servicios ecosistémicos están presentes en el valor social del ecosistema (Gaceta oficial del Distrito Federal, 2005) que se construyó a partir del sentido de pertenencia que estableció la población desde los primeros asentamientos humanos. La visión histórica del ecosistema de humedales, así como, la consolidación de redes sociales favoreció a la urbanización de Xochimilco. Así pues, la demanda de servicios primarios revaloriza el ecosistema (CONABIO, SEDEMA, 2016). El sistema de chinampas y la producción de plantas de ornato y flores son un claro ejemplo de la gran influencia del sistema lacustre hacia con la cultural de la región; la zona chinampera es de gran valor turístico pues resguardan los cultivos que guardan una gran belleza escénica que recibe a gran cantidad de turistas (CONABIO, SEDEMA, 2016).

Capítulo 3. Conflicto socio ambiental originado por la construcción del Puente Vehicular Periférico Sur y Canal Nacional.

3.1 Importancia del territorio para los habitantes de Xochimilco.

Los habitantes de Xochimilco han construido un fuerte arraigo espacial con los humedales de la ANP, formando así vínculo histórico de apego con el territorio. Entendiendo así, que este territorio se ha instaurado como la base con la cual se sostuvieron y se sostienen gran parte de sus interacciones económicas, sociales, culturales y ambientales.

El sistema lacustre como territorio, es entendido, por parte de los habitantes de Xochimilco, como un espacio propio, un espacio que configura su vida y ofrece los recursos necesarios para su subsistencia.

En palabras de Pedro Hernández ¹ (integrante de la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco):

“Los humedales representan nuestro hogar, es el lugar donde hemos convivido siempre, donde algunas personas se mantienen económicamente. El humedal no tiene valor político, porque no creemos en ese término cuando hablamos de nuestro hogar”.

Es esa representación simbólica hacia el territorio, donde se nota la importancia que adquieren *los* humedales, ya que han sido parte de la construcción del entorno cotidiano de los habitantes de Xochimilco. Retomando a Sosa (2012: 7), el territorio no es solamente una porción de tierra delimitada, es, sobre todo, un espacio construido socialmente, es decir, histórica, económica, social, cultural y políticamente.

¹ Pedro Hernández es integrante de la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco desde su fundación.

Claudia Centeno ² (integrante de la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco) nos otorgó su opinión sobre la importancia del territorio para los habitantes de Xochimilco, ella comentó que:

“Los humedales son el área de trabajo de varios compañeros, En la zona se dan 5 meses de producción al año. Pero no solamente para el hombre, porque lo vemos generalmente siempre para el hombre, es importante saber que esta zona que alimenta las aves y demás animales. Esta zona es todo un sistema. Este sistema te da aire a ti, te da agua a ti. Nos provee de agua a toda la Ciudad. Entonces, cuando tú lo ves en forma económica, cuando lo ves política, cuando lo ves social, cuando lo ves cultural, cuando lo ves ambiental, entonces ahí cobra importancia el territorio “(*Claudia Centeno, entrevista número 3, abril 2021*)

Es importante mencionar que los servicios ecosistémicos son clave para la entender la vinculación existente entre el territorio y los habitantes de Xochimilco. Los beneficios obtenidos del ecosistema lacustre, ha implicado en gran medida, el desarrollo económico, cultural y social de los Pueblos y Barrios de Xochimilco.

En ese sentido, el territorio está vinculado estrechamente con la formación de una identidad y, por afecto, el grupo social construye una relación íntima con el territorio (Sosa.2012: 9).

Las chinampas que se encuentran sobre el humedal son el claro ejemplo de la importancia que tiene el territorio para los habitantes de Xochimilco. La zona de chinampas es esencial para el proceso agrícola, que es el sustento económico con el cual subsiste una parte importante de la población.

Es importante mencionar que los humedales, son en esencia, un territorio de representaciones (Sosa,2012), pues los habitantes de Xochimilco le atribuyen ciertas características, interpretaciones e intereses, lo que da origen a la apropiación y transformación del territorio, convirtiendo al territorio como el articulante de las relaciones sociales y un vinculante de la economía, la política y la cultura en el proceso de territorialización.

² Claudia Centeno es integrante de la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco desde su fundación.

La configuración de territorio, por parte de los habitantes, se debe principalmente a la ocupación territorial, llámense la instauración de cultivos en chinampas, formas de propiedad (ejidos), patrones de asentamiento (urbanización), vínculos materiales (recursos disponibles) y simbólicos (apropiación), mismo que dan una configuración marcada al territorio (Sosa, 2012: 15).

La Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco, toma esta vinculación con el territorio para dar una explicación a su lucha de resistencia. La importancia de no permitir la construcción del puente vial se debe principalmente a que para ellos significa la destrucción de su hogar. Como lo menciona Juan Esquivel ³:

“Para mí en el territorio hay un apego. Hay mucha nostalgia al respecto, hay muchas migraciones de animales. Sin duda hay un apego, porque los humedales son parte importante de Xochimilco. Como habitante originario del pueblo Santa Cruz me duele que se esté destruyendo nuestra tierra. Siento la necesidad de cuidarlo, es como el patio de nuestra casa.” (Juan Esquivel, entrevista número 1, abril 2021)

El apego espacial hacia el territorio de humedales es el detonante que da pie al conflicto socio ambiental que se estudia, esta defensa a lo que los habitantes llaman “hogar”, es la principal razón por la cual se originó la lucha para el impedir megaproyecto de construcción del Puente Vehicular Periférico Sur y Canal Nacional.

3.2 Actores involucrados dentro del conflicto socioambiental

Los conflictos socioambientales giran en torno a enfrentamientos y disputas entre individuos, colectividades y autoridades por el acceso y uso de recursos comunes presentes en zonas de gran intereses social, económico y político. (Paz, 2014). Las disputas se deben a la forma en que se gestionan zonas de importancia ambiental.

³ Juan Esquivel es parte de la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco desde hace 2 años.

La importante de las zonas ecológicas es lo que implica que los conflictos ya no solo se originen por la acceso o uso de algún recurso natural, sino que toman al ambiente mismo, como un ámbito de vida y un espacio de solvencia social, ecológica, económica y sociocultural. (Paz,2014)

En el conflicto estudiado en este trabajo, se presentan dos grupos enfrentados. La disputa tiene como origen el daño ecológico a zona de humedales, derivados de la construcción del Puente Vehicular Periférico Sur y Canal Nacional. Este megaproyecto pretende otorgar una mejor conexión vial, entre las alcaldías Xochimilco y Tlalpan.

Los actores sociales enfrentados son, por un lado, la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco y por el otro, el Gobierno de la Ciudad de México, en conjunto con la administración de la alcaldía Xochimilco y la Secretaria de obras de la Ciudad de México.

La Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco es colectivo que, por palabras propias de sus integrantes, tiene su origen hace 7 años, conformado, principalmente por habitantes de pueblos y barrios de Xochimilco. Este grupo empezó su lucha con la idea de lograr una autonomía, sin embargo, no pretendía ser una autonomía fuera del sistema de Gobierno de la Ciudad de México. Ellos proponían que esta autonomía les otorgará la facultad de crear políticas públicas aplicables a sus comunidades, donde la estructura autónoma permitiera la libre decisión de cómo y en qué se emplearía el presupuesto otorgado por el gobierno.

Esta idea de autonomía implicaba que la toma de decisiones fuera independiente, donde los vecinos decidieran qué rumbo debería tomar su desarrollo. También implicaba acciones de conservación del territorio que habitaban, el cual se vio desgastado por infraestructura urbana construida por el Gobierno de la Ciudad de México, mayormente, infraestructura hidráulica y vial, que perturbaron una parte importante de la zona lacustre del Área Natural Protegida Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco.

Tener una representación independiente de la estructura gubernamental, queremos una estructura autónoma en los pueblos. Lo que igual queremos es que se hagan validos por el poder administrativo. Entonces nuestra lucha principal va en ese sentido, la autonomía, el derecho a decidir por nosotros, hacia dónde va nuestro desarrollo nuestro crecimiento” (Pedro Hernández, entrevista número 3, abril 2021)

Los habitantes de Xochimilco se encuentran preocupados por los problemas ambientales y sociales que conlleva la construcción del puente, por lo que a partir de la protesta muestran un interés por participar en la toma de decisiones políticas que concierne a su interés por de preservación ecológica Ellos ofrecen alternativas ciudadanas para resolver conflictos que aquejan a su alcaldía, de tal manera, la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco fue creada con la intención de ser un colectivo que reafirme la preocupación civil por el territorio que habitan.

En contraparte, el segundo actor social enfrentado en el conflicto es el Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum, la alcaldía Xochimilco y la Secretaria de Obras y Servicios.

El objetivo de la construcción del Puente Vehicular Periférico Sur y Canal Nacional, en la Alcaldía Xochimilco, es dar eficiencia a la conexión entre las alcaldías Xochimilco y Tlalpan, permitiendo un mejor tránsito en viajes de largo recorrido, ampliando y mejorando la red vial existente, conformando un sistema vial funcional.

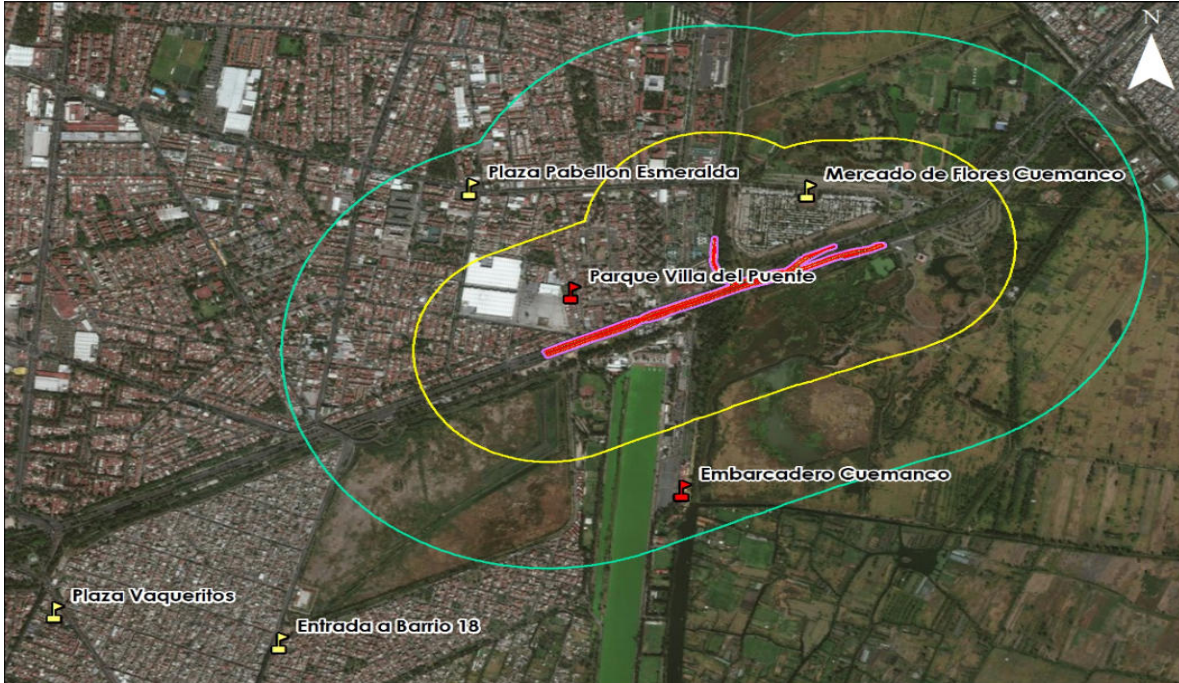


Ilustración 1. Ubicación del Puente Vehicular Periférico Sur y Canal Nacional en la Alcaldía Xochimilco

La construcción del puente facilitará el flujo vehicular de la zona, liberándola y haciendo más ágil el tránsito vehicular que se genera, así como reducir sustancialmente los tiempos de traslado y dar mayor seguridad a los usuarios de transporte público. En este sentido, las propuestas a favor de la construcción del puente, toman como base el argumento que propone una considerable reducción en los niveles de contaminación y consumo de combustibles y de igual forma, se presenta como una fuente de empleo durante la construcción, contribuyendo al desarrollo económico y social regional (Quijano, 2019).

El gobierno de la Ciudad de México, ha implementado varios proyectos con el fin de crear alternativas a las grandes problemáticas de movilidad de la capital, sin embargo, los reclamos de colectivos sociales se han hecho presentes durante el periodo de construcción de gran parte de ellas , un ejemplo es la defensa de los humedales, donde se han tomado acciones legales que han retrasado la construcción del puente, las constates protestas en la construcción de la línea del metrobus y el reclamo de vecinos de la alcaldía Tláhuac hacia la construcción de la Línea 12 del sistema de transporte colectivo , etc.

Los reclamos de la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco han sido aminorados el gobierno de la Ciudad de México, con el argumento de que la zona ya no es parte del Programa de Áreas Naturales Protegidas, y que si bien, la obra si perturba los humedales, la obra se construirá en zonas ya impactadas por diferentes vialidades, sin embargo, afirman que habrá una estrategia de construcción que permitirá mantener el equilibrio ecológico de la zona lacustre (Quijano, 2019).

3.3 Descripción general del conflicto

En un conflicto socioambiental, no hay negociación posible, pues los criterios de lucha suelen ser muy fuertes, ya que los territorios defendidos son parte de la existencia social, económica, cultural y ambiental de unos de los grupos enfrentados (Paz,2014).

Durante el proceso de urbanización que ha instaurado el Gobierno de la Ciudad de México, se han originado conflictos socioambientales derivados de la lucha de comunidades por la defensa de sus territorios. El conflicto socioambiental que se aborda en este trabajo, se puede describir de manera general, como una disputa de defensa territorial de la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco en respuesta al megaproyecto Puente Vehicular Periférico Sur y Canal Nacional impulsado por el gobierno de la Ciudad de México.

La zona que se ve afectada es la zona de humedales, perteneciente al Área Natural Protegida Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco.

Paz (2014) considera a este tipo de disputa como un conflicto por riesgo de afectación ambiental, que suelen presentarse por la construcción de proyectos de infraestructura vial, portuaria, de energía eólica y térmica, de explotación minera. Estos conflictos se han expandido y penetrado varios espacios de resguardo colectivo como territorios de comunidades indígenas, espacios públicos o Áreas Naturales Protegidas (Paz, 2014: 21)

Así pues, las comunidades que se ven perjudicadas suelen dar origen a organizaciones y colectivos populares que emergen para proteger el medio ambiente, sus territorios y los medios de vida que los sostienen (Tetreault, et al 2012).

En el conflicto estudiado, la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco ha hecho un fuerte cuestionamiento a las políticas urbanas en la zona metropolitana de la Ciudad de México. La demanda va encaminada a que la construcción del puente ocasionará un desequilibrio ecológico en la zona lacustre, en específico en la zona de humedales, que es parte importante en el aporte de los servicios ecosistémicos.

El ANP es importante, pues en ella se encuentra uno de los últimos sistemas de chinampas, también es un área de recarga de acuíferos que permiten la obtención de agua para el uso humano, es un importante ecosistema de hábitats de especies endémicas y un importante pulmón y regulador atmosférico del clima de la Ciudad de México (Mazari, Zambrano, 2016: 256).

La destrucción de los humedales en la zona de Cuemanco en la alcaldía Xochimilco, se ha intensificado, a pesar de los amparos interpuestos por la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco, con el propósito de detener la construcción del puente.

La construcción del puente se ha llevado de manera arbitraria, omitiendo la opinión de los pobladores de Xochimilco. El gobierno de la Ciudad de México no realizó una consulta pública, donde se determinará que la construcción del puente era una necesidad de los habitantes de Xochimilco o solo una cuestión política de poder, justificando todo con un tema de mejora en el sistema vial. Los actores se involucran en luchas en contra de fuerzas que ejercen poder para defender su lugar, su territorio y su cultura (Cifuentes, et al, 2021).

Juan Esquivel, integrante de la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco, nos menciona que:

*“No hemos sido consultados en nada. Desde hace 7 años que estamos en la lucha, sin embargo, fue una decisión que fue tomada sin consulta previa. Pero si ha habido agresiones en contra de la Coordinación, nos han mandado a golpear.”
(Juan Esquivel, entrevista número 1, abril 2021)*

La construcción de puente se ha llevado de manera arbitraria, omitiendo la opinión de los pobladores de Xochimilco. El gobierno de la Ciudad de México ha tenido una respuesta violenta en contra de la manifestación pacífica de la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco. Los registros de agresiones son varios, sobre todo de grupos de choque, de los cuales se tiene el conocimiento por parte de los integrantes del colectivo, de que son parte de una facción de hombres, que agreden a golpes a los manifestantes. Estos ataques son ordenados por los líderes políticos en Xochimilco:

“A mí personalmente en una protesta me dieron un puñetazo en el ojo que me mandó a urgencias del hospital de la ceguera. A compañeras las han amenazado de muerte. Estuvimos una manifestación recientemente en Cuemanco, fue una rodada de bicicletas, donde nos mandaron golpeadores que fueron directo a la agresión y se dice que fueron grupos de choque mandados por el gobierno.” (Pedro Hernández, entrevista número 2, abril 2021)

La Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco, se ha pronunciado en contra de los ataques violentos y ha interpuesto demandas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, sin embargo, no ha encontrado respuestas a sus demandas por parte de esta instancia gubernamental.

El conflicto se ha intensificado, a tal grado que se ha vuelto del conocimiento público por la gran campaña mediática llevada a cabo por la Coordinación. A pesar de la poca respuesta legal, la Coordinación ha ganado pequeñas batallas legales como el paro de 1 mes a las labores de construcción, ordenado por el juez Juan Carlos Guzmán Rosas, Juzgado Quinto Distrito en materia administrativa, sin embargo, el Gobierno de la Ciudad de México, ha utilizado grietas legales para seguir con el megaproyecto. Un ejemplo de estas grietas legales es dar a conocer que Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco, no tiene ya registro ante la Semarnat como parte del programa de Área Natural Protegida.

3.4 Argumentos gubernamentales que sustentan la construcción del Puente Vehicular Periférico Sur y Canal Nacional.

El Gobierno de la Ciudad de México, ha sido firme en sustentar la construcción del megaproyecto, tomando como principales argumentos, las mejoras a la red vial que otorgará el puente y que se dará paso a un mayor espacio vehicular en las alcaldías Xochimilco y Tlalpan. Así pues, el proyecto pretende, en forma general, facilitar la vialidad en la zona Sur de la Ciudad de México. El puente se presenta como una alternativa vial que facilitara la movilidad externa e interna y que comunicara eficientemente todos los puntos de la capital. (Quijano, 2019)

El Puente Vehicular Periférico Sur y Canal Nacional agilizará los tiempos de traslado entre origen y destino, lo que influirá en un gran beneficio para los habitantes de la zona, pues recortará el tiempo de viaje a sus centros de trabajo y lugares de descanso, mejorando la calidad de vida y generando ahorros en el gasto de combustible. Al mejorar la estructura vial existente, se aumentará la velocidad de operación y se reduce los índices de contaminación y consumo de combustible (INDISA, 2019).

En el Proyecto Integral para la Construcción del Puente Vehicular Periférico Sur y Canal Nacional, presentado por el Gobierno de la Ciudad de México, se afirma que con la construcción del puente se ayudará a resolver grandes problemáticas viales, como lo son : la alta saturación vehicular en la zona, las condiciones de deficiencia del espacio vehicular de las avenida Periférico Sur y Canal Nacional , que provoca lentitud y grandes congestionamientos, la insuficiencia vial para comunicar las alcaldías Xochimilco y Tlalpan con otros puntos clave en la Ciudad de México y la dificultad que se presenta en la estructura de transporte público (ibídem., P 2).

En específico la zona donde se lleva a cabo la construcción presenta, una saturación vial a causa de la mezcla del tránsito local y tránsito de largo itinerario, sumándose otros factores como los cruces, entronques reducidos, paradas de transporte público, y falta de dispositivos de control vehicular. (MIAME, 2019)

El Gobierno de la Ciudad de México, propone algunos impactos negativos y positivos que se generará en la construcción de puente (INDISA., Óp. Cit., p: 3).

Etapas	Impactos positivos	Impactos negativos
Preparación del sitio y construcción	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de empleos temporales (contratación de 500 trabajadores). • Derrama económica 	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de ruido • Generación de polvo y otras partículas. • Afectación de traslado de vehículos motorizados • Cambio en el paisaje • Generación de residuos • Afectación de árboles en el área de la construcción.
Operación y mantenimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la circulación y reducción en tiempos de traslado, tanto en vehículos particulares y transporte público 	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de residuos • Generación de emisiones a la atmósfera

Figura 2: Tabla Grupo Indisa. Proyecto Integral para la Construcción del Puente Vehicular Periférico Sur y Canal Nacional

3.4.1 Descripción técnica del Proyecto

El puente se ubicará sobre Periférico Sur a la altura de la avenida Canal Nacional, en la colonia Cuemanco, entre las alcaldías Xochimilco y Tlalpan.

El puente vehicular estará integrado por dos cuerpos trocales elevados sobre Periférico Sur, específicamente sobre el camellón que divide los sentidos de circulación, así como una gaza de incorporación de la Avenida Canal Nacional. A nivel de suelo se construirán dos retornos, así mismo sobre esta avenida será necesario realizar la ampliación (dos carriles) del carril existente

El proyecto tendrá una superficie total de 289,150 m². La longitud total del proyecto es de 3.5 kilómetros, distribuida en 6 tramos de construcción (INDISA, 2019). El puente tendrá un costo de inversión de 692.7 mdp.

Para la adecuación de la zona de construcción se hará un desmonte del terreno natural en las áreas que se encuentran cubiertas de maleza, pastos o árboles, etc. Se incluirá la remoción de tacones, raíces y escombros, de modo que el terreno quede limpio de toda vegetación para que la superficie resulte apta para los trabajos de construcción (INDISA, 2019).

El Gobierno de la Ciudad de México pretende recuperar 13,645 m³ de la zona de humedales y la creación de un parque ecológico. Otro argumento se otorga es que con el puente se da paso a la interacción del medio con la infraestructura urbano. De igual manera, se construirá debajo del puente un CETRAM con la capacidad de 10 camiones, con la intención de ofrecer un mejor sistema de transporte público a los habitantes de la zona (INDISA., Op. Cit., p: 4).

Capítulo 4. Resistencia social y defensa del territorio

4.1 Resistencia como conflicto socioambiental.

La lucha de un colectivo social, una comunidad o una región para defender su territorio va encaminada por el sentimiento de desposesión (Paz, 2014) que surge en un conflicto socioambiental. Esta desposesión es causada por un agente externo, que generalmente utiliza el poder económico o político como el medio por el cual busca el control de territorios

Las luchas socioambientales adquieren dos principales expresiones: las resistencias, de carácter defensivos, que buscan evitar que se construyan proyectos que afectan a alguna área natural; y aquellas que impulsan a la realización de proyectos alternativos a los ya establecidos, que generalmente, atentan con la forma de organización social de alguna comunidad (Barrera, et al., 2014).

La reacción ciudadana ante proyectos que atentan a su estabilidad social, económica o ambiental, costa de estrategias colectivas que se articulan a partir de los actores sociales y las formas de defensa y resistencia. En un conflicto socioambiental, los contextos de resistencia dependen de los territorios que generan la confrontación y sus respectivas luchas. En cada región los conflictos tienen diversas formas de manifestarse, razón por la cual, las propuestas en torno a sus resoluciones deben atender a las características y necesidades propias de cada lugar (Muñoz et al, 2020).

Las estrategias de resistencia como conflicto socioambiental son parte del estudio de la ecología política, que se alimenta del análisis de la relación entre la naturaleza y los seres humanos.

La resistencia adquiere su origen mediante el tipo de conflicto sociambiental que se presenta, pero que toma a la lucha por la supervivencia de pueblos y comunidades y sus modos de vida, como la base en que se sustenta las estrategias de los actores sociales.

La lógica de la resistencia para la defensa de un territorio se refiere principalmente, a las estrategias de lucha que se llevan a cabo. Por lo general, estas estrategias son contra actores extraños e invasores, los desarrolladores inmobiliarios, contra dueños de tierra, programas urbanos de orden político y empresas transnacionales, que buscan la transformación de un territorio, que a su vez provoca tensiones y conflictos (Sánchez, et al 2020: 131).

Las diversas acciones de resistencia sociales son organizadas por colectivos sociales, que asumen un papel defensivo en contra de intervenciones privadas o gubernamentales. Estas acciones involucran actores sociales y políticos, que buscan cancelar megaproyectos que atentan contra el territorio que creen propio (Sánchez, et al 2020).

4.2 Resistencia desde ámbitos político, mediático y legal.

La Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco, ha basado su resistencia en tres ejes principales, el político, el mediático y el legal. Esto ha llevado a que el conflicto socioambiental sea conocido por un gran porcentaje de personas, con lo que se ha buscado crear una conciencia social y así, establecer que su lucha está enfocada a la defensa de un territorio con gran importancia ambiental para la Ciudad de México.

En lo que se refiere al ámbito político, se ha intentado coordinar encuentros con autoridades de la Ciudad de México, con el fin de dar a conocer su inconformidad en lo que se refiere a la construcción del puente. Mediante comunicados dirigidos a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, al alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta y dependencias gubernamentales, como Secretaria del Ambiente (SEDEMA) y la Secretario de Obras y Servicios (SOBSE), se han establecido una serie de quejas que se enfocan en la inmediata cancelación del proyecto de construcción del puente.

Las repuestas por parte de las autoridades políticas han sido negativas para establecer el diálogo, no se ha permitido establecer mesas de discusión, donde todas las voces sean escuchadas, asumiendo una respuesta agresiva y de violencia, para amedrentar las protestas.

Desde el ámbito mediático, la difusión de estrategias, de acciones y protestas es lo que ha permitido que el conflicto socioambiental sea conocido y ampliamente divulgado. Mediante redes sociales se ha convocado a diversas estrategias de concientización ambiental, para reafirmar la importancia que tienen los humedales para el equilibrio ecológico de la Ciudad de México. Estas estrategias van desde programas de reforestación, actividades que desarrollen el fomento a una cultura de reciclaje, mesas de debate, conferencias sobre el modelo urbano que ha implementado la autoridad capitalina y, sobre todo, han creado un lema de difusión, “Yo protejo el humedal “, que se puede encontrar en cada una de las redes sociales de la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco.

Pedro Hernández nos mencionó que es la difusión la manera en que se han enfocado la mayoría de las estrategias de defensa de los humedales por parte de la Coordinación:

Con la difusión de nuestra lucha hemos unido fuerza con otros procesos de resistencia, por ejemplo, en Iztapalapa, en Tláhuac, Milpalta, Xoco, Pedregales de Coyoacán, San Bartolo Ameyalco. (...) Estamos generando una resistencia en contra de la voracidad inmobiliaria, del cartel inmobiliario, que son los que se apropian del territorio. Hay muchos casos en ese sentido, hay muchas corrupciones en el gobierno. No hay un cambio. (Pedro Hernández, entrevista número 2, abril 2021)

En redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram) de la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco, se puede observar gran parte de sus estrategias de resistencia. En este sentido, se observan videos de las protestas realizadas, las movilizaciones de vecinos para las actividades culturales y los recorridos hechos en las obras de construcción con el fin de dar a conocer los daños ocasionados al humedal.



ENCUENTRO VIRTUAL #YOPROTEJOELHUMEDAL

11 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

19:00 HORAS

LA REUNIÓN SERÁ POR ZOOM. SOLICITAR
ENLACE EN NUESTRAS REDES SOCIALES



Figura 3: Imagen recuperada del Facebook de la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco

Resultado de la difusión del conflicto, diversas organizaciones civiles y organizaciones no gubernamentales, se han acercado a los integrantes de la Coordinación para conocer su postura y ayudar a la revocación de la construcción del puente. Un ejemplo es Consejo Autónomo Gobierno de San Luis Tlaxaltemalco⁴, que ha iniciado una colaboración estrecha, con el fin de generar una posición de solidaridad, uniéndose a las protestas para conservar los humedales.

⁴ Consejo autónomo de San Luis Tlaxaltemalco, en la alcaldía de Xochimilco. Después de un largo y tortuoso proceso ante tribunales electorales que desde un principio reconocieron su derecho a gobernarse por sí mismos (Bárceñas, 2019)

En el ámbito judicial, las acciones han sido muy concretas, pues se han tomado acciones legales que permitan la cancelación del proyecto. En abril de 2020, la Coordinación presentó un amparo de orden judicial, para hacer un reclamo al gobierno de la Ciudad de México, que instauró la orden de construir un puente sobre una zona de conservación de humedales, pese a que el programa de ANP prohíbe la construcción de cualquier infraestructura urbana sobre un área natural (Expansión política, 2021).

El 11 de diciembre de 2020, el juez Juan Carlos Guzmán Rosas ordenó el levantamiento de la suspensión definitiva de las labores de construcción, que se tenía desde septiembre de 2019, suspensión que se tenía debido a que vecinos de Xochimilco y activistas se ampararon en contra de la obra (El Universal, 2021)

Otro amparo ejercido por la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco, permitió que el Décimo Quinto Tribunal en Materia Administrativa ordenara la revocación de la Resolución del juez Juan Carlos Guzmán Rosas, que permitía a la Secretaria de Obras del Gobierno de la Ciudad de México continuar con la construcción del puente vehicular (Quintero, 22 de septiembre de 2020). El argumento del Tribunal para otorgar la suspensión fue que las obras se llevaban a cabo actualmente en una zona considerad de humedales de importancia internacional y en una ANP (Morales, 22 de septiembre 2020).

Este amparo solo duro dos meses, pues el Gobierno de la Ciudad de México encabezado por Claudia Sheinbaum, interpusieron un juicio ante la Secretaria del Medio Ambiente, donde se explicaba que la zona no sería dañada y con una interpretación dudosa y llena de irregularidades, convenció al Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de levantar la suspensión a las obras de construcción (Expansión política, 2021).

Esta decisión dejó sin efectos la resolución de suspensión antes otorgada, por lo tanto, las obras continuaron en marcha desde el veredicto del Tribunal, por lo que, la lucha legal sigue en pie por parte de la Coordinación.

Todas las acciones de protestas van orientadas a respetar el marco de la ley. Los lineamientos judiciales y políticos se han hecho con la intención de que la Coordinación no sea denominada como un grupo que pretende una resistencia con sentido de anarquía,

Las acciones son políticas y jurídicas. Unas de las principales es la jurídica. Seguimos los pasos que marca la ley para poder defendernos de este tipo de obras. Pero hemos tomado otro tipo de acciones que son más políticas, que son las manifestaciones al gobierno, al Secretario de Medio Ambiente, en la obra misma, la toma del puente. O sea, ha sido política y jurídica con procesos de amparo. (Claudia Centeno, entrevista número 3, abril 2021).

4.3 Estrategias para la defensa del humedal

La Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco ha establecido diversas estrategias para defender el humedal que está en peligro de desaparecer por la construcción del puente Vehicular Periférico Sur y Canal Nacional.

Como ya se mencionó anteriormente, en el ámbito político, de difusión y legal, las respuestas han sido en su mayoría negativas, ante el poder ejercido por las autoridades de la Ciudad de México, para continuar con las obras de construcción. Sin embargo, las estrategias van más allá y toman un rumbo ecológico, donde se busca implantar cultura ambiental, que es clave para la consolidación de la lucha de resistencia. En este sentido, la valoración ambiental constituye el objeto por el cual existe confrontación este conflicto, por lo tanto, los daños sufridos y su respectiva reparación están sujetos a una de reparación integral, para mantener el equilibrio ecológico (Munevar et al, 20018).

En los últimos dos años, los integrantes de la Coordinación han implementado jornadas de reforestación, con el nombre de “Brigadas de la Tierra”. Al mismo tiempo, se llevan a cabo lecturas de libros sobre la importancia de la conservación de la zona de humedales, donde el punto más importante es crear un sentimiento de solidaridad con la lucha de resistencia que la Coordinación está llevando a cabo. De igual manera, se imparten recorridos guiados por la zona lacustre para mostrar las diversas actividades de conservación que se desarrollan, dar a conocer la reactivación de los sistemas de chinampas y las medidas de sanación de los sistemas humedales.

Estas actividades son dirigidas por integrantes de las Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco, que con el sentimiento de solidaridad pretenden crear un lazo de unidad entre todas las personas interesadas en el conflicto:

Pues para mí es un gran orgullo pertenecer a este grupo de personas que se preocupan por su patrimonio, por el patrimonio histórico, biológico y cultural. Es un gran orgullo participar en estas campañas, con estas personas. Porque en estos humedales hacen que la lucha valga la pena. Porque varias veces la biología es lo que nos mantiene vivos y es la manera de ser recíproco con ella (Claudia Centeno, entrevista número 3, abril 2021).

Las Brigadas de la Tierra, son realizadas por la Coordinación en compañía de diferentes personas interesadas en mantener en estado óptimo el sistema de humedales. La importancia que tiene este territorio es lo que impulsa a que estos eventos se tenga una gran participación por parte de los habitantes de Xochimilco.



Figura 4; Imagen recuperada del Facebook de la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco

Los integrantes de la Coordinación han hecho el trabajo de conservación desde hace varios años, sin embargo, aún existen deficiencias de la participación social en la creación y el manejo de las áreas naturales protegidas. Por lo que, también dan a conocer las dinámicas culturales y sociales que derivan de su establecimiento y cuidado (Durant et al, 2011)

4.3.1 Formas de protesta de Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco.

Las estrategias de acción para la defensa de un territorio varían a lo largo de la duración del conflicto, pero los objetivos de los afectados se mantienen, con el objetivo de recuperar ese territorio y los recursos naturales que provee (Durant et al, 2011). La protesta es una forma de acción por parte de los actores sociales afectados, que además de defender un territorio buscan la conservación de las condiciones ecológicas, mantener sus prácticas socioculturales y productivas. Es importante mencionar que la protesta social es un elemento con el cual se crean y se consolidan sociedades más democráticas, con derecho a la libre expresión, a la reunión pacífica y que cumplen con la encomienda de demandar los derechos sociales, culturales y ambientales (Laza, 2019).

En este conflicto socioambiental, las protestas han sido recurrentes, los participantes han establecido estrategias de manifestación, con las cuales buscan ser escuchados por el Gobierno de la Ciudad de México.

La primera de ellas es la protesta pacífica, que va encaminada hacia la manifestación en lugares centrales de la Ciudad de México. Las caminatas y las protestas se desarrollan, desde un punto de encuentro de todo aquel que quiera sumarse a la marcha, por ejemplo, en Cuemanco ⁵, o en las inmediaciones de las obras de construcción del puente, para después, desplazarse al Zócalo de la Ciudad de México, la explanada de la alcaldía Xochimilco o las oficinas de la Secretaría del Medio Ambiente. Regularmente, estas marchas están llenas de pancartas con fotografías que muestran la destrucción ecológica que han sufrido los humedales, como también discursos informativos sobre los problemas sociales y ambientales que ha traído el megaproyecto a los vecinos de Xochimilco.

⁵ Zona ecológica y reserva natural en la alcaldía Xochimilco, en este lugar se lleva a cabo la siembra de diversos productos en Chinampas.



Figura 5: Imagen recuperada del Facebook de la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco

También se encuentran las protestas en bicicleta que son recorridos que hacen los integrantes de la Coordinación con asociaciones ciclistas que dan apoyo en la lucha de defensa y que en su mayoría son jóvenes estudiantes que buscan la consolidación de un proyecto integral que permita que todas las voces sean escuchadas.

El otro método de protesta es la de plantones en el Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, que es el órgano judicial por el cual las resoluciones de paro de labores de construcción del puente han surtido efecto, sin embargo, las últimas manifestaciones tomaron un clima tenso, por la serie de omisiones y desinterés otorgado por este órgano. Las pocas respuestas claras a los integrantes de la Coordinación de Pueblos, Barrios originarios y Colonias de Xochimilco, provocó que se tomaran medidas extremas, como lo fue el cierre a la circulación en el Anillo de Periférico, la vialidad más importante de la Ciudad de México y que justamente se encuentra frente a las oficinas del tribunal donde se mantiene el plantón.

Por lo tanto, es importante mencionar que las protestas han sido totalmente pacifistas y con la intención de entablar un dialogo con las autoridades competentes, pero la respuesta siempre ha sido negativa y en algunos casos la violencia se ha hecho presente. La administración de la alcaldía Xochimilco, ha contratado grupos de choque para amedrentar el espíritu de protesta de la Coordinación, derivó en agresiones físicas a los manifestantes.

4.3.2 Personas involucradas dentro de Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco.

Dentro de un colectivo social se construye una identidad colectiva que constituye la manera de actuar de cada grupo social determinado (Blanco, 1996). En este sentido, las acciones de demanda sugieren una unidad de opiniones, que van en el mismo sentido de reclamo por el cual tiene origen el colectivo. Los integrantes de cada colectivo social son individuos que tienen el mismo orden de ideas y que comparten un mismo fin, por lo que, a partir de esto, se construye esa identidad colectiva antes mencionada.

Por lo tanto, Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco está integrado por un grupo de personas que son participes de una ideología de resistencia a no dejar que un grupo extraño destruya el territorio con el cual han formado un apego muy fuerte:

“La coordinación está integrada por las personas de pueblos de barrios, originarios y de colonias que desean trabajar y colaborar en esta lucha de manera igualitaria, sin partidos políticos, sin violencia y con un fin común. En pro de un contexto de protección al medio ambiente y en pro de la defensa de Xochimilco.” (Claudia Centeno, entrevista número 3, abril 2021)

Cada una de las manifestaciones y procesos de resistencia son llevados a cabo por personas que están en desacuerdo con la construcción de puente. Los casos omisos de sus reclamos por parte de las autoridades han generado que más personas se acerquen a formar parte del colectivo. Desde mujeres, hombres y niños, suman esfuerzo para poder revocar las obras de construcción que están destruyendo la zona de humedales:

Invitamos a personas que están dispuestas a ayudar en la lucha de defensa del territorio. Como que los pueblos originarios están unidos, todos los habitantes, todo es muy horizontal. Todo el tiempo nos estamos retroalimentando estamos aprendiendo en círculos de estudios acerca de la descolonización y otros conceptos ligados a la biología y pues todo es muy autogestión, ¿no? (...)

Nosotros ponemos de nuestros recursos para financiar absolutamente todo. Lo hacemos con mucho gusto, como fortaleciendo a la comunidad. Por el bien de la comunidad propia, y ayudarnos ante amenazas por parte del gobierno. (Pedro Hernández, entrevista número 2, abril 2021)

Dentro de la Coordinación, la solidaridad es entendida como la base con la cual ha perdurado la lucha de resistencia. Todos los integrantes tratan de participar en todas y cada una de las estrategias de defensa, con el fin de fortalecer los lazos de comunicación entre cada una de las partes.

4.4 Búsqueda de Autonomía

4.4.1 Pueblos originarios. Surgimiento de la idea de autonomía en la Ciudad de México

La idea de autonomía ocupa un puesto central en lo que se refiere a los tópicos de política o sociales, pero no solo está sujeto a estos ejes, sino que retoma también una perspectiva personal (Martínez, 2007). La autonomía está sujeta a que un individuo o sociedad mantenga una decisión libre en sus acciones, con respecto al poder de sus instituciones (gallego, 2020).

Para un primer momento, sobre la idea autonomía en la Ciudad de México, es preciso mencionar a los pueblos originarios de la Cuenca de México. Según Álvarez (2019) estos pueblos son comunidades históricas, con una base territorial y con identidades culturales. Los más identificados se localizan en las delegaciones del sur y occidente de la Ciudad de México: Milpa Alta, Tláhuac, Xochimilco, Tlalpan y Cuajimalpa (Álvarez, 2009: 2).

Durante el constante reclamo por sus derechos, estos pueblos han difundido el término con tanta perseverancia, que ahora sus comunidades se reconocen como tales y así son referidos por habitantes y autoridades de la Ciudad de México.

La auto adscripción como originarios busca eludir el estigma de "nativos" con que todavía los hostigan algunos mestizos y blancos de la metrópoli, y les aporta una base internacional para defender sus derechos. (Ortega, 2010: 3). Sin embargo, aun cuando reforma de legislación de la Ciudad de México de 1996, reconoció el derecho de los pueblos a tener sus propios representantes y autoridades locales, las autoridades han cometido atropello a esta legislación, teniendo a estos pueblos en el olvido de la acción política.

En el año 2007 la Asamblea Constituyente del Distrito federal, publicó la iniciativa de ley de los Derechos de los Pueblos Originarios y Comunidades de Origen Étnico en el Distrito Federal (Ortega, 2010: 14), La iniciativa se pronunció por una legislación acorde con sus usos y costumbres. En esta ley se implementó el reconocimiento de las autoridades tradicionales, que pueden formar sistemas normativos internos derivados de sus usos y costumbres. Por lo que, un representante de la autoridad tradicional es aquel que pertenece a un pueblo originario, es el encargado de presentar las propuestas hechas de forma independiente de acorde a los intereses de su comunidad.

La idea de autonomía está presente dentro de Xochimilco, por ejemplo, el Concejo de Autónomo de San Luis Tlaxaltemanco, es un parteaguas en lo que se refiere al reconocimiento judicial de un pueblo con autonomía y que están en libertad de la toma independiente de decisiones. El 21 de octubre de 2019, después de un proceso largo ante tribunales electorales, se reconoció su derecho a autogobernarse de la manera que ellos consideren apropiada para sus intereses (López, 2019). Es importante tener presente que ellos no exigen que se reconozca su Concejo Autónomo de Gobierno solo para evitar los enlaces territoriales o subdelegaciones que durante mucho tiempo fueron sus representantes ante las entonces delegaciones y que en las décadas recientes se convirtieron en empleadas de las autoridades delegacionales; también lo hacen porque necesitan una representación legítima para reclamar su derecho al uso y disfrute de sus recursos naturales, bosques y aguas entre ellos, de los cuales la parte urbana de la Ciudad de México es beneficiaria sin que ellos reciban una retribución por cuidarlos(López, 2019: 1).

4.4.2 Estrategias para la Autonomía

La Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco busca, mediante procesos legales, una autonomía que permita la libre decisión en temas presupuestales y de gobierno. Por otra parte, la Coordinación busca el reconocimiento de autonomía para los pueblos de Xochimilco, que permita a decidir sobre el territorio que habitan y que su opinión sea tomada en cuenta cuando se decida la instauración de algún proyecto urbano que pueda afectar de manera directa, los intereses colectivos de los habitantes de Xochimilco.

Como menciona Álvarez (2015), la manera en que se actúa dentro de una autonomía debe ser libre y con una valoración personal y única, y que vaya orientada a adoptar una conducta que surja del propio individuo o sociedad. Por lo tanto, la idea de autonomía de la Coordinación toma sentido cuando se toma como base, el pensamiento individual y colectivo de sus integrantes, para mantener una ideología firme y sustentada, que permita a los pueblos de Xochimilco formar una forma de gobierno idónea. (Álvarez, 2015: 12)

La Autonomía no es para la coordinación en sí. La coordinación ya es autónoma (...), lo que podemos decir es que buscamos la autonomía de los Pueblos. Que tomemos nuestras decisiones (...), pero eso no quiere decir que estemos excluidos de la Administración, de hecho, lo que queremos es que los recursos lleguen a los consejos y la población decida a donde van destinados esos recursos y que haya transparencia.

Que sean los consejos lo que determinan el rumbo de los recursos, ellos no disponen de los recursos, y lo que se busca es que se respete esa autonomía. Nosotros no podremos salirnos de la administración, sin embargo, creemos que se puede trabajar conjuntamente. (Juan Esquivel, entrevista número 1, abril 2021)

En el año 2015, la Coordinación decidió convocar a los distintos pueblos que conforman Xochimilco a un Congreso a fin de discutir la posibilidad de un cambio en la forma de ejercer su gobierno. (Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco, 2019).

En este Congreso se pretendía discutir la manera corrupta en que se elegían a sus consejeros territoriales, que ya no corrían en manos del pueblo, sino que eran puestos por el Gobierno de la Ciudad de México para controlar las decisiones políticas de los pueblos.

Los Coordinadores entraban en funciones, pasaban a formar parte de la estructura burocrática de la delegación y recibían un sueldo directamente de la autoridad del Estado, lo que afectaba su independencia e imparcialidad. En conclusión, todos estos actos significaban una vulneración a los derechos de libre determinación de los pueblos originarios de Xochimilco (Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco, 2019: 2)

En la coordinación, está formando una organización de coordinadores territoriales, con lo que se pretenden volver a conseguir la unidad de los pueblos originarios de Xochimilco. Estos coordinadores independientes fueron creados con el objetivo de establecer una autogestión que permita un ejercicio de auto organización. La intención central de la búsqueda de autonomía es ejercer un autogobierno concejal, donde sus representantes sean el primer vínculo con las autoridades de la alcaldía Xochimilco y la Ciudad de México y no sean un instrumento de control burocrático.

4.5 Despojo del territorio

A la virtual finalización del presente trabajo, se observó la culminación parcial del conflicto socioambiental. Con la suspensión de los amparos por orden Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, las obras del puente Vehicular Periférico Sur y Canal Nacional se terminaron en su totalidad.

El 4 de septiembre de 2021, la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum, inauguró el puente, reafirmando la postura de que con la construcción los tiempos de viaje se acortarán, y al mismo tiempo, se conservó gran parte de los humedales que tantas protestas causaron (Lugo, 01 de septiembre de 2021).

También la jefa de gobierno destacó que el puente se inaugura para el beneficio de las alcaldías Xochimilco, Tláhuac, Iztapalapa, Iztacalco y Tlalpan. (SOBSE, 2021)

La secretaria del Medio Ambiente, Marina Robles, aseguró que la obras cumplían con los lineamientos ambientales y que se diseñó un proyecto de restauración de los humedales afectados, para mantener la riqueza biológica de la zona.

Las protestas de la Coordinación se hicieron presentes cuando la jefa de gobierno daba el discurso de inauguración. El reclamo contenía el sentimiento de despojo, de un territorio que para ellos había sufrido un daño ecológico irreversible. Los reclamos eran incesantes con el grito de “gobierno corrupto “y “gobierno ecocida”.

En redes sociales de la Coordinación se presentaban algunas manifestaciones en contra del megaproyecto. En este sentido, mediante mensajes y fotografías que evidenciaban el daño ecológico que se había hecho hacia la zona de humedales, es como los habitantes de Xochimilco quería una explicación verdadera del por qué se actuó de manera tan voraz con un territorio que es importante para mantener un equilibrio ecológico.

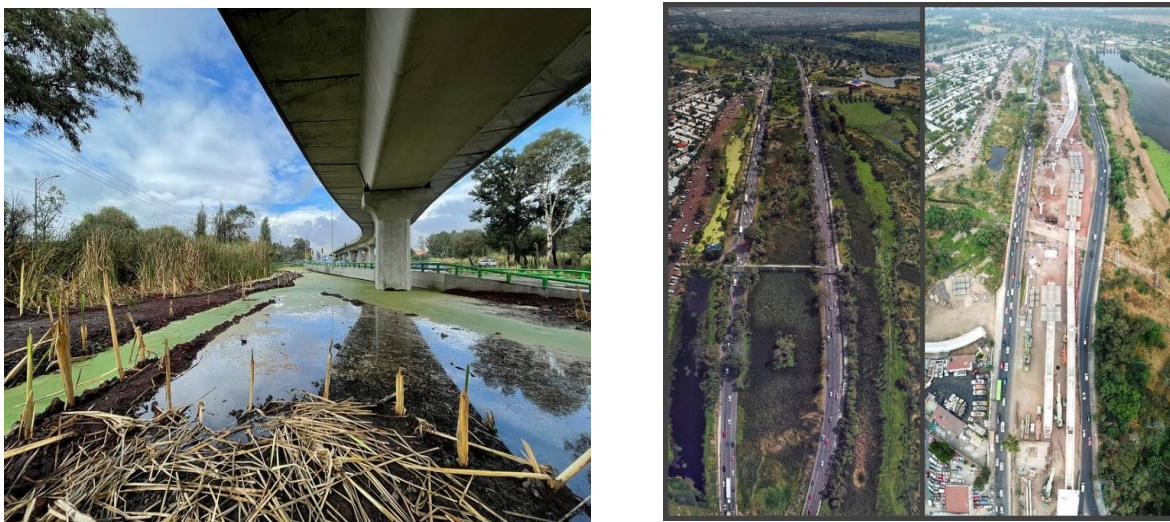


figura 6. Imagen recuperada del Facebook de la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco

5. Conclusión

En la presente investigación se hizo un análisis de lo que se presenta en conflicto socioambiental. Se dio una visión general de lo que conlleva la lucha de defensa de un territorio y todo el proceso político, judicial, ambiental y social que conlleva un proceso de esta magnitud.

Tras el análisis de la defensa del territorio de humedales por parte de la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco, se llegó a la respuesta de la pregunta central de la investigación, que fue: ¿Por qué la construcción de puente ocasionó un conflicto ambiental?

La respuesta es que, la construcción de puente ocasionó un conflicto sociambiental, porque la defensa de la zona de humedales de Xochimilco originó un enfrentamiento entre dos grupos por el control de un territorio. El ejercicio de poder por parte del gobierno de la Ciudad de México para construir un puente sobre una zona ecológica alimentó el sentimiento de lucha de los habitantes de Xochimilco. La resistencia fue la guía para intensificar las estrategias de defensa por parte de la Coordinación.

Al analizar un conflicto socioambiental se debe considerar que son procesos dinámicos, donde las características ambientales y políticas pueden presentar diversos trasfondos, que determinan la manera en que se origina, se desarrolla y culminan un conflicto.

La defensa del territorio por parte de la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco, tiene una razón muy específica y es que, es una defensa de lo que para ellos no solo es un territorio, es defender su hogar, su lugar de trabajo y sobre todo el lugar donde crecerán sus hijos.

En este sentido, en el conflicto estudiado en esta investigación, el reclamo civil contra el megaproyecto sigue vigente. Las estrategias de difusión por parte de la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco han servido para que diversos medios de comunicación hagan eco en las acciones de defensa del territorio. Es por lo que, mediante campañas de difusión y concientización civil, se pretende contrarrestar el argumento presentado por el Gobierno de la Ciudad de México, donde se ha aminorado la destrucción ecológica en los Humedales de Xochimilco, con la premisa de que el puente es necesario para la movilidad del Sur de la Ciudad de México y no solo fue un pretexto para acentuar un proceso de acelerado de urbanización.

La lucha de la Coordinación no termina con la finalización del puente, la lucha por parte de la Coronación apenas empieza, sobre todo cuando se hace eco en buscar un sistema autónomo para los pueblos de Xochimilco, en crear planes de protección para las zonas ecológicas donde se encuentran los últimos vestigios de la producción agrícola por el sistema de chinampas y la cooperación con otras organizaciones, con el fin de detener el proceso de urbanización que pretende implementar el gobierno de la Ciudad de México.

Por otro lado, es importante dar cuenta que aun en los sistemas judiciales en México la corrupción sigue presente, pues los órganos reguladores de justicia siguen obedeciendo a los intereses políticos de algunos cuantos. En este sentido, el Gobierno de la Ciudad de México, se hizo de cualquier grieta legal para destruir una zona ecológica con el fin de construir un puente, que para la opinión de los habitantes de Xochimilco no era un proyecto necesario y que no resolverá los problemas viales del sur de la Ciudad.

Con base en los objetivos planteados se llegó a la conclusión de que las dimensiones sociales, ambientales, políticas, culturales y económicas, son los ejes conductores que fortalecieron la lucha por parte de la Coordinación. En este sentido, la resistencia se enfocó en proteger los humedales, debido a que este sistema ecológico, es clave para la subsistencia de los pobladores de Xochimilco.

Este conflicto socioambiental solo es uno de entre cientos que se desarrollan en México, pero es una muestra de lo que implica la destrucción de un lugar que es parte de la vida diaria de una comunidad. La resistencia es solo parte de una salida que se busca para detener los intereses capitalistas y destructivos que se han implantado en esta sociedad global en la que vivimos. Aún hay tiempo de crear conciencia para no seguir destruyendo zonas ecológicas, pues a este ritmo de urbanización las consecuencias serán inimaginables. Por lo tanto, la fractura de estos territorios conlleva a romper el ciclo de producción de los sistemas agroalimentarios, la pérdida de biodiversidad y de identidades culturales creadas por los habitantes de estos espacios de gran valor ambiental.

Anexo

Guion de entrevistas.

1. ¿Cuál es su principal reclamo en relación con la construcción del puente?
2. ¿Qué es y qué significa el territorio para la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco? ¿Qué importancia económica, social y política tiene el territorio para ustedes?
3. ¿Qué representaría para ustedes que se logre detener la construcción del puente?
4. ¿Consideran que en algún momento han podido decidir plenamente sobre el territorio? ¿Cuándo y cómo fue?
5. ¿Me podría platicar sobre los orígenes del colectivo? ¿Han participado en otras movilizaciones de resistencia con anterioridad? ¿Cuáles fueron esas protestas? ¿Cómo suele ser la protesta y por qué?
6. ¿Ha participado en otros colectivos?
7. ¿Ustedes forman parte o han tenido algún aprendizaje del Concejo de Gobierno de San Luis Tlaxaltemanco? ¿Cuál ha sido?
8. ¿Ustedes consideran que puede haber autonomía para los pueblos, barrios y colonias de Xochimilco? ¿Cómo sería esa autonomía?
9. ¿Cómo surge la iniciativa de defensa de los humedales?
10. ¿Cuáles son las estrategias que llevan a cabo para la defensa del humedal? ¿Cómo suele ser la protesta y por qué?
11. ¿Algún legislador se ha acercado a ustedes para intentar resolver el problema del puente?
12. ¿Cuál ha sido la forma en que han difundido la problemática para que se entere la sociedad?

6. Bibliografía

- Alimonda, H. (2016). Notas sobre la ecología política latinoamericana: arraigo, herencia, diálogos. *Ecología Política*, 51, 36-42.
- Alimonda, H. (coord.) (2011). *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO
- Álvarez, S. (2015). La autonomía personal y la autonomía relacional. *Revista Sociedad Argentina de Análisis Filosófico*. Núm. 1, Vol. XXXV, pp. 13-26
- Aranda, Marcelo. (2004). Ficha Informativa de los Humedales de Ramsar. 2004, de Sedema, Rsmsar, Recuperado de: <https://rsis.ramsar.org/RISapp/files/RISrep/MX1363RIS.pdf>. Fecha de consulta 1 de agosto de 2021
- Arenas, J. (2020). ¿Qué son los Servicios Ambientales o Ecosistémicos? 2017, de Lectura para Guía de Actividades para Docentes de la Red de Docentes Líderes en Turismo Sostenible. Recuperado de: <https://www.restauraciondeecosistemas.com/que-son-los-servicios-ecosistemicos>
- Asociación Española de Ecología Terrestre. (2012). Los servicios ecosistémicos que ofrecen los bosques tropicales. *Revista ecologica y medio ambiente*. Vol. 21, Núm. 1-2, pp. 136-147
- Auyero, J & Laurent J (2007), "Introduction: Politics under the Ethnographic Microscope", en Lauren Joseph, Matthew Mahler y Javier Auyero (eds.), *New Perspectives in Political Ethnography*, Nueva York, Springer, pp. 1-13.
- Balvanera, Patricia & Cotler, Helena (2007). Acercamientos al estudio de los servicios ecosistémicos. *Gaceta Ecológica*, Núm. 84-85, julio-diciembre, pp. 8-15.
- Barrera- Basols. N., Toledo. V. & Garrido. D. (2014). Conflictos socioambientales, resistencias ciudadanas y violencia neo-liberal en México. *Ecología Política Cuadernos de Debate Internacional*. Barcelona. PP. 115-124

- **Blanco, M. (1996).** El concepto de movimiento social: Acción, identidad y sentido. Última Década. Centro de Estudios Sociales Valparaíso, Chile. Núm. 5, pp. 1-18
- **Calderón, R. (2013)** Ecología política: hacia un mejor entendimiento de los problemas socio territoriales. Economía, Sociedad y Territorio.
- **Calderón, R. (2013).** Ecología política: hacia un mejor entendimiento de los problemas socioterritoriales, Economía Sociedad y Territorio,
- **Carmona, D. (2020).** Autonomía e interdependencia. La ética del cuidado en la discapacidad. Revista Humanidad. Núm., 2. Vol. 2. Disponible en: <https://doi.org/10.15517/h.v10i2.41154>
- **Castelán, E., González, A. (2012).** Atlas Geográfico del Suelo de Conservación del Distrito Federal. Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal. México. Ekilibria.
- **Cifuentes, L., Escobar, L., Zamorano, J. M., & Valencia, J. (2021).** Participación ciudadana y conflictos socioambientales asociados a proyectos hidroeléctricos: caso, Proyecto Hidroeléctrico Montebonito, Caldas. Gestión y Ambiente, 24(Supl 2). Recuperado a partir de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/view/88173>
- **Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal (SEDEMA). (2016).** La biodiversidad en la Ciudad de México. México.
- **Conservación Ecológica Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco.** Gaceta Oficial del Distrito Federal, 5, 11 de enero, México.
- **Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco. (2021).** Xochimilco, camina hacia la autonomía. Disponible en: <https://cpbocx.files.wordpress.com/2018/12/Xochimilco-camina-hacia-la-autonom%C3%ADa.-2.pdf>. Fecha de consulta 29 de septiembre de 2021.
- **Corona, J. (2017).** URBANIZACIÓN Y CONFLICTOS AMBIENTALES EN SUELO DE CONSERVACIÓN DE XOCHIMILCO, CIUDAD DE MÉXICO. Crecer Empresarial: Journal of Management and Development, 01, 12.
- **Correa, X. (2018).** Las chinampas del humedal de Xochimilco: Sistemas de biorremediación para la sostenibilidad. (tesis de licenciatura) Tijuana, B. C.: Colegio de la frontera norte.

-
- **Díaz., L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela. M., (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Investigación en Educación Médica, 2, 162-167.**
- **Durant, L., Figueroa, F. & Guzmán, M. (2011). La ecología política en México ¿Dónde estamos y para dónde vamos? Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. San Luis, México.**
- **El universal. (2021). Ordenan frenar obras de puente de Cuemanco. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/ordenan-frenar-obras-de-puente-de-cuemanco>. Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2021**
- **Galicia, A. (2019). La configuración turística de las periferias urbano-rurales mediante estrategias gubernamentales. El caso de Xochimilco, Ciudad de México. Revista Investigaciones Turísticas. Núm. 17, pp. 126-148.**
- **Gobierno del Distrito Federal (2006). Acuerdo por el que se aprueba el Programa de Manejo del Área Natural Protegida con carácter de Zona De Moreno, María. 2016. Geografías en Construcción: El Megaproyecto de Santa Fe en la Ciudad de México, México: UAM,**
- **González, E. & Torres, C., (2014) LA SUSTENTABILIDAD AGRÍCOLA DE LAS CHINAMPAS EN EL VALLE DE MÉXICO: CASO XOCHIMILCO. Revista Mexicana de Agronegocios, vol. 34, enero-junio, pp. 699-709.**
- **HERZ, C. (2013). CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN LOS PAÍSES ANDINOS. Estado del arte de los conflictos socioambientales en Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia. PERÚ: DIRMAPA.**
- **INDISA. (2019). Proyecto Integral para la Construcción del Puente Vehicular Periférico Sur y Canal Nacional en la Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México. Recuperado de: <http://grupoidinsa.com/pcanal.htm>. Fecha de consulta 27 de agosto del 2021**
- **Laza, E. (2019). Estándares sobre los derechos involucrados en la protesta social y las obligaciones que deben guiar la respuesta estatal. Protesta y Derechos Humanos. Comisión Interamericana de Derechos Humanos**
- **Leef, E. (2006). “La ecología política en América Latina”, en Héctor Alimonda (comp). Los tormentos de la materia, aportes para una ecología política latinoamericana. Buenos Aires: clacso.**

-
- **López, E., Murillo, D., Martínez, J., & Chávez. (2015). Progreso, Jiutepec, Morelos. Alternativas viables para la provisión de servicios básicos en áreas periurbanas: lecciones desde Progreso, Jiutepec, Morelos.: Instituto. Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, 226 p.**
- **López, F. (2019) San Luis Tlaxialtemalco y su lucha por la emancipación. Revista IJ. Núm., 53. ISSN: 2448-4725**
- **Lugo, L. (2021). Sheinbaum inaugura Puente Vehicular Periférico Suroriente. Periódico Milenio. Disponible en: <https://www.milenio.com/estados/cdmx-inauguran-puente-vehicular-periferico-sur-orient>. Fecha de consulta: 01 de septiembre de 2021.**
- **Martínez, J. (2007). Autonomía. Armario Jurídico y Económico Escorialense. PP 714-769. Madrid, España.**
- **Martínez-Alier, J. (2004). Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad. Revibec: Revista Iberoamericana de Economía Ecológica, Vol. 1, p. 21-30**
- **Mazari-Hiriart, M. & Zambrano, L. (2016). Xochimilco: Su importancia en la provisión de servicios ecosistémicos. En: La biodiversidad en la Ciudad de México, vol. iii. conabio/sedema, (pp.240-255), México.**
- **Meneses T., & Cardozo, J. (2014). La Etnografía: una posibilidad metodológica para la investigación en cibercultura. Revista Encuentros, Universidad Autónoma del Caribe, 12 (2), pp. 93-103.**
- **Moore, J. (2013a). El auge de la ecología-mundo capitalista (I): Las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima. Laberinto, 38, 9-26.**
- **Morales, A. (2020). Se amparan contra puente en Cuemanco. Periódico Reforma. Recuperado de: https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/se-amparan-contra-puente-en-cuemanco/ar1945440?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--. Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2021**
- **Munevar, C., Dávila, C. & Giraldo, R. (2018). De los conflictos socioambientales a las resistencias territoriales. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional.**

-
- **Muñoz-Duque, L.A., Pérez. M.M. & Betancur, A. (2020). Despojo, conflictos socioambientales y violación de derechos humanos. Implicaciones de la gran minería en América Latina. Revista U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica. Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales. Vol. 12, Núm., 928**
- **Navarrete, S. (2021). La construcción del puente Periférico-Cuemanco avanza en medio de batalla legal. Revista Digital Exopansion política. Recuperado de: <https://politica.expansion.mx/cdmx/2021/04/25/voces-construccion-del-puente-periferico-cuemanco-avanza-en-medio-de-batalla-legal>. Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2021**
- **Ortega, M. (2010). Pueblos originarios, autoridades locales y autonomía al sur del Distrito Federal. Nueva Antropología. Núm., 73. Vol., 73. Versión impresa ISSN 0185-0636**
- **Paz, M. F. (2014). Conflictos, conflictividades y movilizaciones socioambientales en México: Problemas comunes, lecturas diversas. Cuernavaca: CRIM, UNAM, Miguel Ángel Porrúa, Eds.**
- **Pérez, R & Silva, D. (2017) Participación ciudadana en el proceso de construcción democrática de la Ciudad de México: estudio de caso Barrio El Rosario, Delegación Xochimilco. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.**
- **Pinto da Cunha, J. (2002). Urbanización, redistribución espacial de la población y transformaciones socioeconómicas en América Latina. Proyecto Regional de Población 2000-2003. ISSN versión electrónica: 1680-9009**
- **Quijano, P. (2019) Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Especifico. Proyecto integral para la construcción del puente vehicular Periférico Sur. Canal Nacional. Ciudad de Mexico.**
- **Quintero. J. (2021). Tribunal revoca orden del juez y suspende obra de puente en Cuemanco. Periódico La jornada. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/04/23/capital/tribunal-revoca-orden-del-juez-y-suspende-obra-de-puente-en-cuemanco/>. Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2021**
- **Ramírez, E., Murillo, D., Martínez, J., & Chávez, P. (2015). Alternativas viables para la provisión de servicios básicos en áreas periurbanas. Progreso, Jiutepec, Morelos. Instituto. Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, 226 p.**

-
- Salles, V. (2002). Xochimilco: perdurabilidad de la tradición en un contexto de cambio. Estudios sociológicos X. pp. 341- 363
- Sanchez, M. C., Morales, J. & Martínez. M. (2020). Conflictos socioambientales y estrategias de resistencia en la Ciudad de México. Carta económica regional. Núm. 125
- Secretaria de Obras y Servicios. (2021). Entrega Gobierno Capitalino Puente Vehicular Periférico Suroriente. BOLETÍN 476/2021. Disponible en: <https://www.obras.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/entrega-gobierno-capitalino-puente-vehicular-periferico-sur-oriente>.
- SImmel, Georg (1964). Conflict and the web of group affiliations. Nueva York: The Free Press.
- Terrones, María Eugenia. (2006). XOCHIMILCO SIN ARQUETIPO HISTORIA DE UNA INTEGRACIÓN URBANA ACELERADA. REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES, Vol. 218, pp. 37-45.
- Tetreault, D., Ochoa, H. & Hernández, E. (2012). Conflictos socioambientales de la sociedad civil. Iteso. Guadalajara.
- World Resources Institute. (2003). Ecosistemas y Bienestar Humano: Marco para la Evaluación. Evaluación de Ecosistemas del Milenio. Recuperado de <https://www.millenniumassessment.org/documents/document.3.aspx.pdf>